Uso y circulación de la moneda durante el Altoimperio en el sureste peninsular

Por Laura Arias Ferrer (*)

RESUMEN

Es de gran interés el poder observar cómo, gracias a los numismas, es posible conocer múltiples aspectos de la evolución histórica de la Región de Murcia, siendo un elemento material que nos permite constatar los ritmos económicos de este territorio y de su principal núcleo urbano, Carthago Nova, así como el calado del fenómeno monetario a lo largo de las primeras centurias del Imperio, el cambio de frecuencia en el uso de los valores monetales, y la larga vida de la moneda en los intercambios cotidianos.

ABSTRACT

It is of great interest to note how multiple aspects of the historical evolution of the Murcia Region can be ascertained through its coins. This material element allows us to establish the economic pulse of the territory and of its main city, Carthago Nova, the significance of the monetary phenomenon all through the earliest centuries of the Empire, the change of frequency in the use of the monetary values, and the long history of the coin in everyday exchanges.

* * *

L A pretensión del trabajo que con estas líneas doy comienzo, es la realización de un estudio acerca de la circulación monetaria en época romana en el territorio que actualmente queda englobado como Región de Murcia (1). A lo largo del mismo analizaremos diversos puntos de interés en la investigación numismática actual, como son el aprovisionamiento de moneda en las diferentes etapas en

^(*) Becaria de Investigación FPU. Universidad de Murcia.

⁽¹⁾ Esta división territorial se ha realizado con un fin meramente práctico, al ser necesario establecer unos límites geográficos al trabajo de recogida de material. Pese a esto, somos conscientes de que éstas no delimitan comportamientos diferentes en zonas adyacentes.

las que podemos dividir el periodo conocido como «altoimperio», la dispersión del material numismático, el análisis de los valores monetales y los contextos arqueológicos de aparición de los ejemplares documentados, en los casos en los que nos sea posible.

I. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

Los últimos veinticinco años han marcado un antes y un después en la investigación numismática de esta área, gracias, especialmente, a los numerosos trabajos realizados por M. Lechuga Galindo, a los importantes estudios de M. M. Llorens Forcada, acerca de la ceca de *Carthago Nova*, y a los de S. Fontenla Ballesta para el valle del Guadalentín.

Previamente, pocos investigadores se habían acercado al estudio de nuestras colecciones. Además de las largas enumeraciones de monedas realizadas por Lozano Santa (1794) y, más de un siglo después, por González Simancas (1905) en sus «catálogos monumentales», y las ocasionales menciones de hallazgos monetales en la región realizadas por F. Mateu y Llopis (desde 1940) en su sistemática recogida de material numismático en la península, tan sólo P. P. Ripollès Alegre (1982) las integró en un estudio más global, centrado en el litoral de la *Tarraconense*. En éste, analizaba los diferentes aspectos relacionados con la circulación monetaria, superando la mera relación de hallazgos que hasta el momento venía siendo habitual. Basó su análisis en la importante colección que actualmente se encuentra depositada en el *Medagliere* de la Biblioteca Apostólica del Vaticano, que se supone formada con numerario procedente de dicha Comunidad Autónoma (2).

Contemporáneamente a éste, ve la luz el primer trabajo de M. Lechuga Galindo, iniciando así un buen número de publicaciones relacionadas con la numismática propia de la Región ⁽³⁾, en las que analiza los hallazgos acontecidos y sus diferentes implicaciones. A estos trabajos iniciales le seguiría el realizado por S. Fontenla Ballesta (1992), donde se realiza una aproximación a la historia de la circulación monetaria en el valle del Guadalentín, y el de M. M. Llorens Forcada (1994), por el que era analizada en detalle la ceca de *Carthago Nova* y cada una de sus emisiones.

El trabajo más reciente es el planteado por N. Lledó Cardona ⁽⁴⁾, quien vuelve a integrar las monedas «murcianas» en un estudio de conjunto para el área Mediterránea, actualizando y ampliando la información ya ofrecida por P. P. Ripollés al

⁽²⁾ Esta colección, formada por unas 3.760 monedas, fue donada por Pilar de la Canal, residente en la ciudad de Murcia, en diciembre de 1949. RIPOLLÈS, 1982, p. 116.

⁽³⁾ Amante, Lechuga, 1982, pp. 9-20; Lechuga, 1984, pp. 155-159; Lechuga, 1985, pp. 195-229; Lechuga, 1988, pp. 259-264; Lechuga, 1993, pp. 155-165; Lechuga, 1995, pp. 375-383; Lechuga, 1996, pp. 221-224; Lechuga, 2000, pp. 333-349; Lechuga, 2002, pp. 191-206.

⁽⁴⁾ Agradezco a Nuria Lledó Cardona el haberme facilitado la consulta de su tesis, publicada actualmente en la Red, para la correcta realización de mi trabajo.

analizar toda la época imperial. Además de la colección del *Medagliere* de la Biblioteca Vaticana, incluye las monedas estudiadas por S. Fontenla y gran parte de los hallazgos del *ager* de *Carthago Nova* publicados en los últimos años.

II. OBJETIVOS DEL TRABAJO

Pero, pese a lo prolijo de la investigación numismática, todavía adolece de ciertas carencias. Aunque ya son numerosos los hallazgos que se contabilizan, todavía no ha sido realizado un estudio global acerca de la zona, intentando relacionar y conectar los hallazgos numismáticos documentados. Si bien el trabajo recientemente presentado por N. Lledó Cardona es bastante integral, se centra mayormente en el análisis del aprovisionamiento, destacando en qué momentos se recibe un mayor o menor aporte de numerario, pero analizando toda la zona como un conjunto que se comporta de una misma manera al quedar aglutinada en torno al importante núcleo de *Carthago Nova*.

En trabajos anteriores ya fueron analizadas las cuestiones relacionadas con el aprovisionamiento de moneda en las diferentes áreas del territorio murciano, en cada una de las épocas que engloba la dominación romana, enlazando estas reflexiones con las observables a partir del estudio de la dispersión del poblamiento. Con este análisis, se pretendía así establecer una diferenciación entre las diversas áreas económicas observadas en la actual Región de Murcia en época antigua, y conocer de qué manera la población indígena pudo acoger y asimilar el nuevo sistema económico introducido ⁽⁵⁾. Estas cuestiones habrán de ser contrastadas con los comportamientos propios de los territorios colindantes ⁽⁶⁾, para ver como se integra la zona estudiada en la dinámica del Levante Peninsular e, igualmente, en la observada para toda la península Ibérica.

A través del análisis y cuantificación de los valores de cada uno de los periodos analizados, se pretende documentar el proceso inflacionario que caracteriza la economía del altoimperio, y que parece ser que llegará a su punto culminante a mediados del siglo III d.C. Este hecho se puede observar, numismáticamente, a raíz de la progresiva desaparición de los valores más pequeños y la más común aparición de los ejemplares de mayor valor, como veremos posteriormente.

Por último, no podemos olvidar la última cuestión que planteábamos inicialmente y que, sin duda, resulta de gran interés para la investigación numismática, el análisis de la perduración de la moneda en los circuitos comerciales y el largo período de validez de los ejemplares. Para ello, nos hemos valido de todas aquellas monedas aparecidas en un contexto arqueológico concreto y que permiten datar con aproximación el momento de pérdida de la moneda hallada.

⁽⁵⁾ ARIAS, en prensa.

⁽⁶⁾ Especialmente con la zona de Almería y la de Alicante, donde han sido ya analizadas y publicadas este tipo de cuestiones (MARTÍNEZ LÓPEZ, MUÑOZ, 1999; ABASCAL, 1989; ALBEROLA, ABASCAL, 1998).

III. PREMISAS METODOLÓGICAS

El material utilizado para la realización de este trabajo procede de muy diversas fuentes. Hemos podido acceder al análisis directo de numerosos ejemplares procedentes de excavaciones en curso, o recientemente realizadas, gracias a la ayuda y colaboración de los propios excavadores (7). Igual valor poseen las monedas procedentes de excavaciones conocidas a través de las diversas publicaciones que sobre esta temática existen. Además, contamos también con aquellos ejemplares de los que tan sólo teníamos una breve mención de su aparición (sin una descripción detallada), pero cuya procedencia era más o menos conocida, así como con la serie de noticias ofrecidas por los primeros eruditos que se interesaron sobre la materia arqueológica. Pese a la parcialidad de estos últimos datos, y manteniendo el debido cuidado en su uso, han sido tenidos en cuenta ante la observación de algunos vacíos numismáticos en determinadas áreas de la región que, sin embargo, podían ser completados parcialmente por éstos. Además, al analizar el conjunto monetario, hemos podido comprobar como cada uno de los porcentajes que nos ofrecían las monedas procedentes de hallazgos, y los que resultaban de la suma de éstas con las conocidas a través de diversas noticias, no variaban apenas, ofreciendo unos resultados tan similares que no merecían en la mayoría de los casos ser diferenciados. Tan sólo merece ser mencionado el caso de Jumilla, de donde proceden la mayoría de las monedas recogidas por Lozano Santa (8), quien nos aporta el mayor número de noticias sobre hallazgos numismáticos para la región. Al ser dicho autor natural de esta población, es lógico que realice una minuciosa descripción de lo aparecido en su comarca, más exhaustiva que la acometida en las restantes localidades murcianas. Por ello, contamos con un gran número de monedas procedentes de esta área, que en ocasiones es comparable al número de monedas aparecidas en la propia Cartagena. Habrá de ser tenida en cuenta esta consideración para no sobrevalorar los hallazgos del entorno de Jumilla, siendo tratada con especial cuidado en el estudio territorial de la circulación monetaria.

Se ha prescindido de las colecciones, formadas por particulares o por diversas donaciones, depositadas en el Museo Provincial y en los Museos Municipales regionales, al no contar con una plena fiabilidad en torno al lugar de procedencia de las mismas, pese a que probablemente pertenezcan a ámbitos locales o regionales. Por este motivo, no ha sido incluida tampoco la colección que alberga el *Medagliere* de la Biblioteca Apostólica del Vaticano.

Un caso especial es el de los tesorillos de moneda documentados, considerando como tales aquellos conjuntos de moneda intencionalmente ocultados en un momento determinado, y que podrían constituir un ahorro paulatino por parte de

(8) LOZANO SANTA, 1794.

⁽⁷⁾ Quiero agradecer la inestimable ayuda ofrecida por M.ª José Madrid Balanza, Miguel Martín Camino, M.ª Ángeles Martínez, Miguel Martínez Andreu, Andrés Martínez Rodríguez, Gonzalo Matilla Séiquer, Luis de Miquel Santed, Juana Ponce García, Elena Ruiz Valderas y Martín Guillermo Martínez, al permitirme el análisis directo de los materiales hallados en cada una de las excavaciones que han llevado a cabo.

un particular. Estos *tesorillos* no han sido incluidos en la contabilización general de moneda que aparece representada mediante gráficas ya que, en la mayoría de las ocasiones, desvirtúan en gran medida los porcentajes obtenidos para algunos períodos, además de que no puede ser considerada como moneda circulante, que es la que principalmente nos interesa al reflejar más claramente los flujos de circulación y los valores de cambio. La documentación de un tesorillo en un determinado punto no evidencia la llegada efectiva de moneda a ese punto concreto de la zona, sino la de un personaje determinado poseedor de dicha moneda y que se dispuso a su ahorro, sin implicar que las gentes del lugar participaran de una economía monetarizada.

Por el contrario, aquellos conjuntos que aparecen en un contexto arqueológico concreto, que obedecen más a una pérdida ocasional que a un ocultamiento, y que constituyen una muestra de la moneda en circulación en el momento de pérdida (los llamados *monederos*), han sido contabilizados junto a los hallazgos en excavación y los hallazgos esporádicos que conformarían el conjunto de moneda, no atesorada, que se mantiene en circulación. Aun así, estos *monederos* serán tratados de manera especial al aportarnos una valiosa información acerca de la moneda circulante en el momento de su pérdida.

Respecto a este comentario, una breve mención se merece el conjunto hallado en la calle Caballero (Cartagena), debido a su difícil atribución a uno u otro nivel de agrupamiento (¿tesorillo o monedero?). Dicho conjunto está formado por cuarenta y cinco monedas de bronce acuñadas entre Domiciano y Maximino halladas en un contexto de abandono que puede ser fechado en el primer tercio del siglo III d.C. Parece ser que dicho conjunto se encontraba dentro de una bolsa de cuero o tela, al aparecer gran parte de las piezas pegadas unas a otras formando cilindros. Pero, este conjunto, puede constituir una verdadera ocultación de moneda, atesorada a lo largo de un cierto periodo de tiempo, o, por el contrario, podría tratarse de un conjunto de moneda en circulación en el momento en que fue abandonado el edificio y, abandonada igualmente, esta pequeña bolsa con su contenido monetario, por olvido, despiste o pérdida. Pues bien, encontramos grandes dudas en su atribución ya que en unas ocasiones aparece mencionado como ocultación (9) y en otras es considerado como monedero (10). Al respecto, he creído oportuno incluirla en el conjunto de moneda circulante debido a las características de su composición, ya que posee un número bastante elevado de piezas muy gastadas, e incluso frustras (11), impropio de un conjunto intencionadamente atesorado que busca moneda con un valor intrínseco. De cualquier modo, al ser éste un conjunto creado en un entorno urbano, con una llegada de moneda de forma habitual, este conjunto de moneda de bronce se habría formado por numerario que realmente habría

⁽⁹⁾ LECHUGA, 2002, pp. 201 y 202.

⁽¹⁰⁾ LECHUGA, 2002, p. 202.

⁽¹¹⁾ Posee 10 monedas totalmente ilegibles pero adscribibles a los siglos I-II d.C., y otras cinco de las que se puede apreciar un busto en el reverso, pero que resulta de gran dificultad determinar a que período cronológico concreto pertenecen.

estado en circulación en la propia ciudad de *Carthago Nova* y que habría llegado a las manos del propietario del depósito a través del propio fluir de la moneda, sin llegar a ser retenida tempranamente, debido al grado de desgaste que presenta.

De igual manera ha sido considerado el hallazgo de la villa romana de Los Torrejones, donde apareció un conjunto de nueve monedas en el espacio vacío entre un muro y un rebanco de piedras irregulares, cuyo último ejemplar es datado aproximadamente en el 249-251 d.C. Está compuesto por un as de Calígula, un sestercio de Faustina I, Faustina II, Cómodo, Septimio Severo, Gordiano III y Trajano Decio, y dos sestercios de Filipo II (12).

Estos conjuntos no son comparables a los grandes depósitos monetales constatados para época republicana o bajoimperial en diversos núcleos rurales de la Región de Murcia. En los casos en los que estos grandes conjuntos han sido documentados, constituían los únicos testimonios monetales de los núcleos en los que eran hallados, no siendo, por lo tanto, una evidencia clara de la llegada de numerario a dicha zona sino, más bien, de la llegada de un personaje «ahorrador» que portaba dicho numerario y que, por diversas razones, procedía a su ocultación.

Una vez aclarado este punto, pasaremos a realizar un análisis previo de la situación monetaria de esta área del Sureste, teniendo en cuenta todas las observaciones anteriormente realizadas al respecto.

IV. ANÁLISIS GENERAL DE LOS HALLAZGOS

Hemos podido comprobar la gran riqueza numismática de la que consta la actual Región de Murcia, habiéndose recopilado un total de 741 monedas procedentes de excavaciones arqueológicas o trabajos de prospección, y unas 320 monedas más procedentes de diversas noticias y comentarios que recogen su aparición, estas últimas fruto de recogidas selectivas de material por parte de particulares. En total, contabilizando ambas fuentes de información, obtenemos un número de 1.061 monedas para el área analizada, una cantidad nada despreciable, y que nos permite realizar un primer acercamiento en torno a la circulación monetaria en la zona (13).

En primer lugar analizaremos el numerario documentado atendiendo a las diferentes épocas en que pueden ser divididas las acuñaciones antiguas, y para ello utilizaremos la clásica y encorsetada subdivisión entre moneda púnica (237-

⁽¹²⁾ Amante, 1985-1986, p. 240.

⁽¹³⁾ Recordemos que de esta contabilización han sido excluidos los considerados como tesorillos, por las razones anteriormente expuestas, limitándose por tanto a los hallazgos casuales y en excavación realizados en la región. Igualmente se han de tener en cuenta en la contabilización la presencia de 50 monedas indeterminadas correspondientes al período altoimperial, que aparecen incluidas en el gráfico 1 como moneda acuñada durante el Principado, y tres monedas adscribibles al siglo III d.C. Esta consideración ha de ser tenida en cuenta ya que en las gráficas y enumeraciones posteriores no aparecerán dichos ejemplares, al no poder concretar más su adscripción, por lo que no será posible incluirlas en ningún otro conjunto de clasificación menos general.

206 a.C.), republicana (206-27 a.C.), moneda del Principado (27 a.C.-192 d.C.), el siglo III d.C. (193-284 d.C.), y el denominado bajoimperio (285-402 d.C.) (gráfico 1).

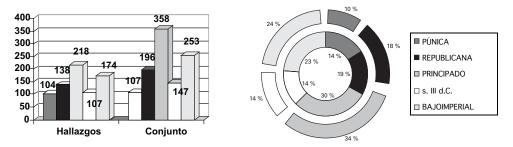


Gráfico 1.—Representación del numerario analizado por series. En la gráfica de porcentajes vemos en el círculo interno los correspondientes a los hallazgos y en el externo los procedentes tanto de noticias como de hallazgos

Si observamos las tablas correspondientes a este análisis podemos comprobar la gran importancia de la moneda altoimperial en el conjunto. Aun así es destacable el número de moneda bajoimperial contabilizada que, si bien no llega a superar en número a la acuñada durante el Principado, también posee un abanico cronológico menos extenso para su acuñación.

Pero si atendemos a periodos cronológicos más concretos, podemos observar cómo cambian los porcentajes (gráfico 2).

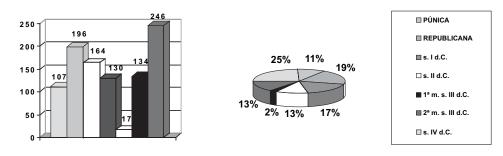


Gráfico 2.—Representación del numerario analizado por períodos cronológicos concretos

El número de moneda púnica es digno de destacar ya que, pese a la gran brevedad de la presencia bárquida en suelo hispano, resulta bastante elevado, con unos 107 ejemplares en total (14). Estos altos valores se corresponden con los ha-

⁽¹⁴⁾ Siguiendo la tónica ya planteada, en esta ocasión tampoco se ha incluido en la contabilización de los ejemplares documentados para la región el tesorillo hallado en El Saldillo (Mazarrón), compuesto de entre 77 y 85 piezas hispano-cartaginesas, conocidas a través del trabajo de VILLARONGA (1973, pp. 73-74).

llazgos producidos en el entorno de *Carthago Nova*, que en dicho momento gozaba de una gran prosperidad, debido a su carácter portuario y su riqueza minera y pesquera.

Igualmente se aprecia cómo la representación de moneda republicana es igualmente elevada. Además, a estos hallazgos aislados, habría que añadir todos los tesorillos de moneda republicana hallados, muy cuantiosos en cuanto a su composición (15).

En cuanto a época altoimperial, el siglo I d.C. aporta un total de 174 monedas, aunque en su mayoría pertenecientes a época julio-claudia (157), con una representación bastante discreta de la dinastía flavia, de la que sólo han llegado a nuestro conocimiento 15 ejemplares, y del período de las guerras civiles, representado por dos monedas (16). Del siglo II d.C., las emisiones antoninas, poseemos un número nada despreciable de monedas, unos 134 ejemplares, si tenemos en cuenta la escasa muestra de numerario antonino que encontramos en Cartagena (17), casi todos ellos procedentes de pequeños conjuntos o depósitos relacionados con el momento de abandono de diversos edificios de la ciudad. Menos importantes, casi meramente testimoniales, son los hallazgos de moneda de época de los Severos. Tan sólo han sido localizados 16 ejemplares relacionados con esta dinastía (18), lo que representa un 2 por 100 del total analizado. En total contraposición, se muestra la segunda mitad de esta centuria, alcanzando los 131 ejemplares para los escasos cincuenta años de duración que representa (19), resultando un 13 por 100 del total analizado. La cumbre de este ascenso en el aprovisionamiento de numerario es el siglo IV, que representa un 25 por 100 del total del numerario contabilizado, alcanzando el mayor índice entre los periodos analizados (20).

⁽¹⁵⁾ Santa Catalina del Monte (La Alberca), compuesto por 89 victoriatos, Las Somblancas (Jumilla), recuperados 43 ejemplares, aunque podría haber estado compuesto por 120 piezas (MATEU Y LLOPIS, 1952, p. 241), Fortuna, con 11 denarios, La Grajuela, con alrededor de 523 denarios, Fuente Álamo, el más cuantioso con unos 1.269 denarios, Zacatín (Moratalla), Fuente Librilla (Mula) y Estopiñana (Caravaca), con escasos datos acerca de su composición. Conjuntos analizados en detalle por M. Lechuga (LECHUGA, 1986).

⁽¹⁶⁾ Aunque más escasos y menos cuantiosos, también ha sido documentado en la región un tesorillo correspondiente al siglo I d.C. Así, encontramos el tesorillo de La Torreta (Puerto Lumbreras), compuesto por 12 áureos acuñados entre Tiberio y Vitelio, al que en páginas posteriores haremos mención (FONTENLA, 1992, p. 54).

⁽¹⁷⁾ Tan sólo se han documentado hasta el momento 31 ejemplares de época antonina procedentes de las diversas excavaciones realizadas en Cartagena.

⁽¹⁸⁾ Es digno de destacar además cómo de estas 17 monedas contabilizadas, ocho de ellas proceden de un mismo conjunto monetario hallado en la calle Caballero (Cartagena), fechado a comienzos del siglo III. A excepción de un ejemplar aparecido en el conjunto hallado en Los Torrejones (Yecla), fechado a mediados del siglo III, los restantes ejemplares son hallazgos aislados realizados por particulares.

⁽¹⁹⁾ Hemos contabilizado para este período la moneda acuñada entre Maximino I y la inauguración del gobierno de Diocleciano (235-286 d.C.).

⁽²⁰⁾ En estos datos numéricos no han sido incluidos los tesoros compuestos por moneda del siglo IV aparecidos en la región, como son el conjunto del Llano del Olivar (Algezares), compuesto por 64 bronces, el de la Cueva del Peliciego (Jumilla), con cerca de 40 ejemplares, y el de la Ermita de Singla (Caravaca), con 30 ejemplares. Analizados en detalle por M. Lechuga (Lechuga, 1985, pp. 195-229).

V. EL PERÍODO ALTOIMPERIAL

Consideraremos dentro de este ámbito cronológico todo el período comprendido entre el ascenso de Augusto al poder imperial en el año 27 a.C. hasta la caída del último representante de la dinastía severa, Alejandro Severo, en el 235 d.C. El aunar todas las dinastías reinantes durante todo este espacio cronológico dentro de nuestro estudio de circulación monetaria responde básicamente al hecho de que todos ellos comparten un mismo sistema monetario (21) que, a partir de mediados del siglo III d.C. tenderá a desaparecer. Pero habrán de ser anotadas ciertas particularidades en cada una de las épocas incluidas, en cuanto a temas como el análisis del aprovisionamiento monetal, las áreas de dispersión del numerario, los valores documentados y los contextos de aparición. Respecto a los dos primeros puntos, que versan en torno al aprovisionamiento y dispersión del numerario, ya fueron introducidos en trabajos anteriores (22), por lo que, muy lejos de querer parafrasear lo anteriormente dicho, me limitaré a ofrecer unas breves nociones de las características principales de cada una de estas cuestiones.

V.1. Aprovisionamiento de numerario

En cuanto al abastecimiento numismático se refiere, si la observación se realiza por centurias, la imagen obtenida no es demasiado desequilibrada entre los siglos I y II d.C., apreciándose un aprovisionamiento de moneda más o menos regular. El gran descenso de aporte de numerario se produce durante la primera mitad del siglo III d.C., reduciéndose el aprovisionamiento a índices muy bajos que representan una cuarta parte de lo que éste pudo significar para el siglo I o II d.C. (tabla 1).

Tabla 1. Número de hallazgos según centuria, indicándose igualmente el índice moneda/año para cada uno de los períodos tratados

Períodos cronológicos	Ejemplares procedentes de hallazgos		Total de e	ejemplares
Siglo I d.C. (27 a.C96 d.C.)	96	0,76 m/a	174	1,37 m/a
Siglo II d.C. (96-192 d.C.)	72	0,75 m/a	134	1,39 m/a
Primera mitad siglo III d.C. (192-235 d.C.)	11	0,25 m/a	16	0,37 m/a

Pero dentro de la homogeneidad observada para el siglo I y II d.C. encontramos diferentes períodos con mayor o menor intensidad de flujo monetario. Podemos observar cómo el período de máximo aprovisionamiento de moneda se pro-

⁽²¹⁾ Pese a la introducción de una nueva moneda, el antoniniano, en el 215 d.C. por Caracalla, ésta no tendrá una gran repercusión en el sistema monetario ni en la circulación hasta mediados del siglo III d.C., momento en el que se incorporará de manera efectiva a la circulación monetaria, llegando a sustituir a partir del 260 d.C. a los valores característicos del sistema anterior.

⁽²²⁾ ARIAS, en prensa.

duce durante la dinastía Julio-Claudia, que reúne un 47-48 por 100 del numerario altoimperial. Este correcto ritmo de aprovisionamiento es especialmente notable durante el gobierno de Augusto, Tiberio y Claudio I. Este brusco descenso se debe principalmente al cese definitivo de las acuñaciones provinciales hispánicas, como bien sabemos, que componían prácticamente la totalidad del numerario circulante bajo los reinados de Augusto, Tiberio y Calígula, con una representación de un 84 por 100 frente al 16 por 100 de la moneda procedente de la ceca de Roma. Incluso el numerario circulante durante el reinado de Claudio I estará compuesto mayoritariamente por acuñaciones hispanas ya que la moneda aparecida se corresponde casi en su totalidad con acuñaciones locales de imitación de la moneda oficial romana (23).

Entre la moneda hispánica que llega al sureste hispano en estos primeros años del Imperio, son mayoritarias las monedas acuñadas en la ceca de *Carthago Nova*, con un 40,81 por 100 del total para el periodo, unos 40 ejemplares, siendo la principal abastecedora de numerario del área murciana y de los territorios colindantes ⁽²⁴⁾. Gran influencia en la zona posee la moneda de *Ilici* (16,32 por 100 del total), debido sin lugar a dudas a la cercanía de esta ceca además de por la existencia de la transitada *Via Augusta*, que permitía una rápida comunicación de este enclave con el área murciana.

De las restantes cecas representadas, destacan *Segobriga*, con cuatro ejemplares, y *Celsa*, con tres ejemplares, seguidas de *Caesaraugusta*, *Turiaso*, *Emerita* y *Corduba*, con dos ejemplares, y *Calagurris*, *Bilbilis*, *Ercavica*, *Sagunto* y *Osset*, con tan sólo un ejemplar cada una de ellas (tabla 2).

Tabla 2. Cecas hispánicas representadas en la Región de Murcia, y número de ejemplares hallados

Levante	Carthago Nova Ilici Sagunto	40 16 1
	Sagunto Osset	1

⁽²³⁾ De todos los hallazgos recogidos de monedas de Claudio, tan sólo aparece mencionada la ceca de procedencia de seis de ellos, siendo señalada su realización en cecas locales, y tratándose por lo tanto de monedas de imitación.

⁽²⁴⁾ El gran protagonismo de la ceca de *Carthago Nova* no se limita exclusivamente a su propio *ager*, sino que parece ser la principal ceca abastecedora de los territorios colindantes. Sabemos que en el *Portus Ilicitanus*, representa un 55,5 por 100 del total de acuñaciones hispanorromanas documentadas en la ciudad, situándose por encima de la propia *Ilici*, «manteniéndose *Carthago Nova* como el gran centro abastecedor de numerario de la región» (ABASCAL, 1989, pp. 25 y 27). Igualmente, en el Valle del Vinalopó, es destacable la aportación de moneda de esta ceca a la economía local, contabilizándose un total de 39 monedas, frente a las 11 documentadas en *Ilici* (ALBEROLA, ABASCAL, 1998, pp. 108 y 110). En el estudio que P. P. Ripollès realizó acerca de la circulación monetaria en tierras valencianas, recogía 28 ejemplares acuñados en la ceca de *Carthago Nova* en época de Augusto, siendo la máxima representante del período, seguida de *Ilici* con 10 (RIPOLLÉS, 1980, p. 149). Durante el reinado de Tiberio las proporciones cambian ya que la ceca de *Ilici* ofrece el mayor aporte numerario, con 14 ejemplares, y *Saguntum*, con 13, mientras que sólo eran documentadas tres monedas de *Carthago Nova*, que se situaba a la par que Dertosa, 3 (RIPOLLÈS, 1980, p. 150).

	Total	80		
Indeterminadas				
Bética	Colonia Patricia-Corduba	2		
Lusitania	Emerita	2		
Interior peninsular	Segobriga Ercavica	4		
Valle del Ebro	Caesaraugusta Turiaso Calagurris Bilbilis Celsa	2 2 1 1 3		

La moneda extrapeninsular supone tan sólo el 16,32 por 100 del total de moneda documentada para el período Augusto-Calígula. Entre ellos un ejemplar procedente de la ceca de Nemausus (Nîmes) y otro de Lugdunum (Lyon), que fueron hallados en Jumilla y Cartagena respectivamente. La moneda procedente de la ceca de Roma y acuñada entre los reinados de Augusto y Calígula, posee una escasa representación (16 ejemplares en total), y aparece concentrada especialmente en el noreste murciano en torno a la vía Segobriga-Carthago Nova (25). Pese a que a lo largo de este período nunca llegue a superar a las acuñaciones hispánicas, la ceca de Roma muestra unos índices de aprovisionamiento cada vez más elevados. En el reinado de Augusto, tan sólo se aprecia un índice de 0,18 m/a, mientras que en el reinado de Tiberio el índice se eleva a 0,30 m/a, más o menos mantenido por Calígula, con un aprovisionamiento de 0,25 m/a. Respecto al reinado de Claudio I, no podemos determinar qué número de ejemplares se corresponden con imitaciones de moneda oficial, ya que en muy pocas ocasiones aparece indicada esta apreciación (26), por lo que no podemos establecer si verdaderamente el volúmen de la ceca de Roma continuó la tendencia hacia un mayor aprovisionamiento, ya señalada.

El índice de aprovisionamiento en época de Claudio es de 4,31 moneda/año, el más alto registrado para época imperial. Vemos cómo, pese al cierre de la casi totalidad de las cecas del Occidente del Imperio, el nivel de aprovisionamiento de moneda no desciende, como hubiera sido lógico esperar, sino que se multiplica por cuatro respecto a períodos precedentes. Sin duda, la alta presencia de numerario se debe tanto al gran volumen de acuñación que rápidamente se hubo de poner en

⁽²⁵⁾ Tan sólo ha sido hallado un ejemplar en el entorno de la Vía Augusta, un dupondio de Tiberio aparecido en las excavaciones realizadas en un solar de la calle Eugenio Úbeda (Lorca), pero que apareció en un contexto del siglo III d.C. Además de éste, tenemos noticias de la aparición de un bronce de Augusto en Cope (Águilas), en el entorno de la vía *Carthago Nova-Baria*.

⁽²⁶⁾ Tan sólo en seis ocasiones se señala su procedencia, todas ellas acuñadas en cecas locales.

marcha para paliar la escasez consecuente del cierre de las cecas provinciales, como por el tantas veces constatado fenómeno de imitación de moneda realizado en los antiguos talleres provinciales. La importante presencia de moneda de imitación explicaría que, con el fin de la realización de estos ejemplares, el abastecimiento de moneda oficial romana descienda hasta niveles muy inferiores.

De hecho la representación de moneda emitida en época de Nerón es bastante escasa. Tan sólo se contabilizan ocho ejemplares (0,29 m/a). En ocasiones se ha considerado que este notorio descenso de numerario pudo haber sido producido por la excesiva cantidad de moneda circulante debido a las numerosas emisiones del período precedente, creándose un stock de moneda suficiente como para cubrir convenientemente las necesidades tanto del comercio como de la población inserta en este sistema de cambio. Pero, quizás, la causa sea precisamente la contraria. La verdadera desaparición de las emisiones de moneda realizadas en los talleres hispanos a partir del reinado de Nerón hará que el aprovisionamiento de moneda dependa única y exclusivamente de Roma. Ya hemos podido apreciar la verdadera escasez de moneda ofical romana, por lo que, sin un incremento en el ritmo de abastecimiento desde Roma, rápidamente sería notoria la falta de numismas en la circulación cotidiana. Este hecho contribuiría a que la moneda anteriormente emitida continuara inserta en los circuitos comerciales durante un larguísimo período de tiempo, como veremos posteriormente, ante la dificultad de renovación de la moneda en circulación.

El regular aprovisionamiento de los primeros años del Imperio no volverá a incrementarse hasta el gobierno de Nerva y Trajano, que se mantendrá más o menos constante hasta el reinado de Antonino Pío y Marco Aurelio. El reinado de Cómodo marcará el inicio de un período de pobre abastecimiento monetario, no siendo recuperados los índices de aprovisionamiento hasta la masiva entrada de antoninianos emitidos por Galieno y Claudio II, ya que los ejemplares contabilizados para el período severo son realmente escasos (gráficos 3 y 4).

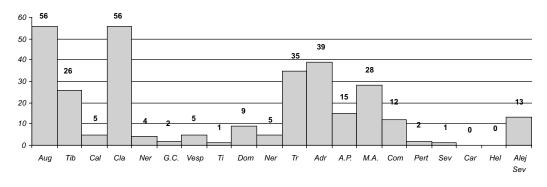


Gráfico 3.—Número de hallazgos de moneda altoimperial en la Región de Murcia

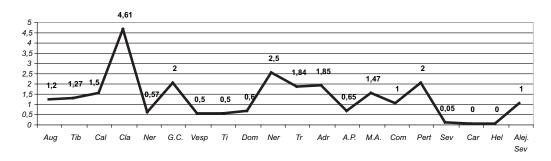


Gráfico 4.—Evolución del aprovisionamiento monetario durante el Altoimperio, según el índice moneda/año

V.2. Dispersión de numerario

En líneas generales, podemos comprobar como, a lo largo de toda la primera centuria y la primera mitad del siglo II d.C., los hallazgos de moneda se localizan mayoritariamente en torno a la ciudad de *Carthago Nova*, principal centro político, económico y comercial de la zona. Igualmente frecuente, es el hallazgo de ejemplares de estas épocas a lo largo de las vías de comunicación que atravesaban esta región del sureste, y que principalmente trataban de unir el activo puerto de la ciudad de *Carthago Nova* con diferentes enclaves peninsulares: *Carthago Nova-Baria-Castulo*, la *Via Augusta*, que desde *Ilici* se dirigía a *Carthago Nova* y, posteriormente, a *Castulo*, a través de *Eliocroca*, *Carthago Nova-Saltigi-Segobriga*, que comunica toda la zona con el interior peninsular (*Segobriga-Complutum*) y con el valle del Ebro (*Segobriga-Caesaraugusta*), y el ramal que une las dos anteriores entre *Saltigi* y *Ad Statuas*.

Los numerosos hallazgos producidos a lo largo de las vías de comunicación responden, sin lugar a dudas, al intenso tráfico que debieron poseer, especialmente en estos momentos de estabilidad y pujanza económica, además de la mayor concentración de asentamientos en torno a éstas. Como ya señalaba P. P. Ripollés para el caso del tramo *Saguntum-Intibili* de la *Via Augusta*, estos hallazgos y un intenso poblamiento en torno a éstas, nos permite constatar la seguridad con la que contaban estos caminos en estos primeros años del imperio y la inmensa actividad generada en torno a ellas ante la necesidad de atender los servicios requeridos por los viajeros y comerciantes ⁽²⁷⁾. La comarca del Altiplano y el Noreste murciano, especialmente el entorno de Jumilla y el enclave de Fortuna, cuentan igualmente con una notable representación.

En cambio, vemos como desaparece cualquier atisbo de circulación monetaria en el área interior del noroeste, que, en cambio, sí era constatada en época republicana, aunque de manera tenue. Tan sólo encontramos relacionado con esta

⁽²⁷⁾ Ripollès, 1999, p. 262.

zona interior, un ejemplar de *Osset* hallado de manera aislada en La Encantada, yacimiento situado en la zona interior de la comarca de Lorca y alejado de cualquier vía de comunicación ⁽²⁸⁾.

Este hecho, la no aparición de numerario en todo el noroeste murciano, contrasta con la gran abundancia de poblamiento que parece evidenciarse en la zona, debido al gran número de *villae* conocidas arqueológicamente, a través de excavaciones y prospecciones realizadas en esta zona, y que se localizan especialmente en el entorno de los ríos Mula y Quípar.

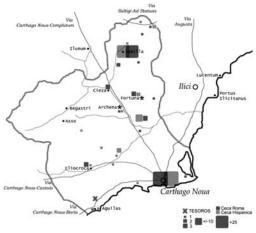
Pero, a partir de mediados del siglo II d.C., podemos observar ciertas diferencias, iniciándose una tendencia que será generalizada a partir de la segunda mitad del siglo III d.C.: el desplazamiento de la moneda hacia las zonas interiores de la región, a la vez que la ralentización en la llegada de numerario al núcleo de Carthago Nova, y a la vía Carthago Nova-Segobriga, que contrasta con la gran circulación observada anteriormente. Las comarcas del Altiplano y el Noroeste murciano continúan su actividad, manteniendo sus niveles de aprovisionamiento. Pero, será a partir de este momento cuando comenzará a cobrar cierta importancia la comarca del noroeste, asociada a la vía Carthago Nova-Segobriga mediante el río Quípar. La llegada de numerario a las zonas del interior del noroeste murciano, se verá claramente evidenciada en la segunda mitad del siglo III d.C., dejando definitivamente éste de estar limitado al entorno más próximo a las vías de comunicación que recorren la región. Similar situación se aprecia en la comarca de Lorca, siendo registrado un mayor número de ejemplares en aquellos enclaves situados en altura. Arqueológicamente queda constatado este desplazamiento hacia el interior de la comarca lorquina a partir de la segunda mitad del siglo III d.C., iniciándose la fundación de pequeños enclaves situados en altura en detrimento de las antiguas villas agrícolas situadas en el valle, quizás ante algún período de inestabilidad (29) (mapas 1-4).

V.3. Valores monetales

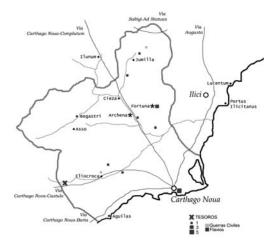
Para el análisis de las denominaciones en circulación durante época altoimperial, tan sólo hemos tenido en cuenta aquellas monedas en las que sus valores estaban claramente señalados y de cuyo período de adscripción se estaba seguro. Por ello, no hemos podido contar apenas con el material conocido a través de las noticias recogidas, ya que mayoritariamente son relatos puramente descriptivos en los que se limitan a adscribir la moneda a un período o emperador concreto y detallar los motivos iconográficos que aparecen en ellas.

⁽²⁸⁾ Acerca de este ejemplar de *Osset* cabe realizar cierta matización, debido a que su adscripción a época de Augusto resulta ciertamente controvertida. Cruces Blázquez, siguiendo a Villaronga, fecha la serie de *Osset* en el siglo I a.C. pero antes del año 27 a.C., no considerando aceptable la datación augustea que proponía Ripollés. La explicación dada por la autora se basaba en el análisis de la leyenda y tipo monetal, al no aparecer titulatura alguna ni un prototipo concreto para el retrato de Augusto, así como la existencia de unos pesos no encuadrables en época augustea sino, más bien, en la inmediatamente precedente (BLÁZQUEZ CERRATO, 2002, p. 20).

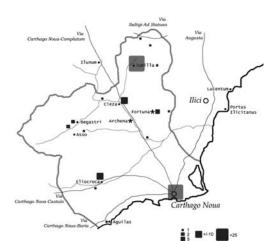
⁽²⁹⁾ Martínez Rodríguez, 2002, p. 49.



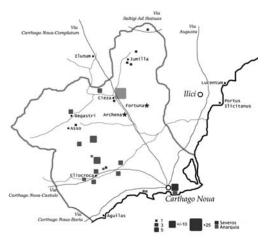
Mapa 1.—Dispersión de los hallazgos de moneda julio-claudia



Mapa 2.— Dispersión de los hallazgos de moneda flavia



Mapa 3.—Dispersión de los hallazgos de moneda antonina



Mapa 4.—Dispersión de los hallazgos de moneda del siglo III d.C.

Dentro de lo limitado de la muestra obtenida, observamos, para época julioclaudia, una clara predominancia de los ases respecto a la restante moneda en circulación, con unos 41 ejemplares (44 por 100), y de los divisores de bronce (39 por 100), frente a la poca incidencia que los múltiplos del as poseían en estos primeros momentos del siglo I d.C. Queda patente que la moneda de cuenta era sin lugar a dudas el as, pero con gran importancia de los semises y, algo menor, de los cuadrantes para las pequeñas transacciones cotidianas principalmente. Es con este fin con el que principalmente se acuña moneda en las distintas ciudades del Imperio, para proporcionar una moneda de cuenta necesaria en estos momentos y que era deficientemente proporcionada por Roma. De hecho, todos los semises, y cerca de la mitad de los ases, con los que contamos han sido acuñados en cecas locales hispanas (30). Sin embargo, los cuadrantes proceden mayoritariamente de la ceca de Roma, con escasos ejemplares hispánicos, pese a que también fue acuñada esta denominación en los talleres provinciales. Con una misma funcionalidad, cubrir el vacío de aprovisionamiento monetal por parte de Roma, se realizaron en diversas cecas locales las denominadas «monedas de imitación» de Claudio I, mayoritarias en los conjuntos numismáticos hispanos, en detrimento de la moneda oficial emitida en Roma (31) (tabla 3).

Tabla 3. Valores representados en la Región de Murcia en época julio-claudia y número de ejemplares de cada denominación

Material	Valores	Núm. de ejemplares
Oro	Áureo (*)	7
Plata	Denario	3
Bronce	Sestercio Dupondio As/dupondio As Semis Cuadrante	2 2 2 41 29 7

^(*) Todos los áureos pertenecen a un tesorillo compuesto por 12 áureos, desde Tiberio hasta Vitelio (dos Tiberio, uno Claudio, cuatro Nerón, uno Galba, tres Vespasiano, uno Vitelio) aparecido en La Torreta (Fontenla, 1992, 54).

Si observamos los datos que nos ofrece la arqueología para este siglo I d.C., atendiendo tan sólo a los valores y no al momento de acuñación, observaremos cómo se constata lo hasta ahora comentado. La aparición de un mayor número de ases y divisores que de moneda de mayor valor nos muestra el más frecuente uso de éstos, o, al menos, su mayor frecuencia de pérdida. Al ser la moneda de uso más común y, además, de menor cuantía, se perdía más fácilmente por ser de menor tamaño y, quizás, menos importante el que fuera extraviada, algo que es lógico y que es un comportamiento habitual en todos los tiempos (tabla 4).

⁽³⁰⁾ De 41 ases contabilizados, 21 proceden de la ceca de Roma y 20 son acuñaciones hispánicas.

⁽³¹⁾ Como ya observábamos en páginas anteriores, refiriéndonos al aprovisionamiento monetal, el numerario circulante durante el reinado de Claudio I está compuesto mayoritariamente por acuñaciones hispanas ya que la moneda aparecida en la región se corresponde casi en su totalidad con moneda de imitación de la oficial romana. Si bien no nos aparece indicado frecuentemente la procedencia de la moneda (local u oficial), en las escasas seis ocasiones en las que se indica, fueron acuñadas todas ellas en cecas locales.

Yacimiento Sestercio Dupondio Ouadrans PERI CA-4 3 Cartagena Monteagudo Casco urbano 4 2 6 Fortuna Baños romanos 4 2 **Total** 13 4

Tabla 4. Valores aparecidos en contextos arqueológicos datados en el siglo I d.C.

Respecto a las monedas de plata y de oro, es de destacar la escasez de este tipo de numerario, habiendo sido constatadas tan sólo tres monedas de plata. Las monedas de oro aparecidas se corresponden con un tesorillo de áureos hallado en La Torreta (Puerto Lumbreras) (32), monedas que fueron mantenidas fuera de la circulación. El hecho de que fuera la moneda utilizada para las grandes transacciones y el pago de las tropas principalmente, provoca que no sea una moneda utilizada tan cotidianamente por los ciudadanos de a pie, además de que su pérdida resulta, como es lógico, menos frecuente por el valor propio de la moneda. Al encontrarnos en tiempos de paz, el atesoramiento (que es donde mayormente se producen los hallazgos de moneda de plata y oro) no es algo habitual, y la escasa presencia de contingente militar en la zona podría explicar igualmente su escasez.

Respecto al período comprendido entre las guerras civiles y la dinastía flavia, la escasa muestra analizada no nos permite realizar excesivas aproximaciones en torno al valor que mayoritariamente circulaba en este período concreto, pero, aun así, podemos intentar esbozar algunas apreciaciones que esperamos puedan ser contrastadas con un mayor número de materiales al compás del avance de los trabajos arqueológicos en la Comunidad Autónoma (tabla 5).

Tabla 5. Valores representados en la Región de Murcia en época flavia y número de ejemplares de cada denominación

Material	Valores	Núm. de ejemplares
Oro	Áureos	6
Plata	Denarios	_
Bronce	Sestercios Dupondios Ases Semises Cuadrantes	1 6 —

La moneda que más usualmente llega a *Hispania* en este período son los ases, desapareciendo el aprovisionamiento de divisores de moneda de bronce desde

⁽³²⁾ Fontenla, 1992, p. 54.

Roma. Se anuncia ahora una tendencia al abandono de las monedas de menor valor que será acentuada en las centurias siguientes, aunque, como veremos, continúen siendo documentadas, al menos en el registro arqueológico.

Como era de esperar, durante el siglo II d.C., representado por la dinastía antonina, la tendencia inflacionaria que parece ser intuida a partir de la dinastía flavia, continúa evidenciándose, con una progresiva tendencia al alza, desapareciendo paulatinamente los valores más bajos.

A finales del siglo I d.C. no eran documentados divisores de bronce entre los hallazgos hasta el momento recopilados, aunque la muestra recogida era bastante insignificante. Destacaba este hecho debido a la gran abundancia de éstos durante la época augusto-tiberiana especialmente. El as se situaba como moneda de cuenta, pero con una gran importancia de divisores y, en cambio, una carestía importante de múltiplos del as, evidenciando el poco uso de estos valores en los intercambios cotidianos.

Pues bien, en los primeros años de este siglo II d.C., observamos cómo el as continúa como moneda principal de cuenta, siendo sus hallazgos mayoritarios. Pero, a su vez, se constata la completa desaparición de divisores, pese a que son todavía acuñados en la ceca de Roma durante la primera mitad de la centuria (33), y la gran importancia que progresivamente alcanzan los múltiplos del as, especialmente el sestercio, que se sitúa, incluso en época de Trajano, casi a la par que el as. A partir de Antonino Pío, la tendencia alcista continúa y, pese a seguir manteniéndose equiparados los dos valores, parece que el número de sestercios supera ligeramente al de ases, aunque no con un predominio absoluto como valor de cuenta. Será durante el reinado de Cómodo cuando el as llegue a desaparecer en nuestro registro, siendo ahora más notable esta diferencia (tabla 6).

Tabla 6	representado mero de ejer		a antonina

Valores	Nerva	Trajano	Adriano	Ant. Pío	M. Aurelio	Cómodo	Total
Áureo Denario Sestercio Dupondio As As/Dupondio		2 4 2 5			7 -4	1 5 1	3 27 5 22 2
Total	3	13	13	12	11	7	59

⁽³³⁾ Roma seguirá acuñando divisores del as durante el siglo II d.C. Lo semises y cuadrantes continuarán siendo acuñados durante el reinado de Nerva, Trajano y Adriano, pero, a partir de Antonino Pío, desaparecerán los semises y sólo serán acuñados algunos cuadrantes durante su reinado, finalizando en este momento la acuñación de los divisores del as (MATTINGLY, 1936, XIV, y 1940, XIV).

Aún así, si atendemos a los valores aparecidos en el registro arqueológico, observamos como en el siglo II d.C. todavía el semis era un valor en circulación, con una todavía importante frecuencia de aparición junto a una escasa representación de los valores mayores del as, que, en cambio, sí serán predominantes en aquellos contextos datados a finales del siglo II d.C. (34) o en el siglo III d.C. Nos queda constatada por tanto la pervivencia de estos valores más pequeños en circulación, junto a los ases, sestercios y dupondios, pero lo que es difícil determinar es la importancia real que éstos tuvieron respecto a los restantes valores circulantes, ya que la alta representación de semises para este período, en el registro arqueológico, puede deberse simplemente a que, al ser el valor más pequeño, es el que más fácilmente puede extraviarse, además de que los ejemplares documentados presentan un alto desgaste y una larga circulación (tabla 7).

	<u> </u>				_	
	Yacimiento	Sestercio	Dupondio	As	Semis	Quadrans
Cartagena	C/ Duque, 25-27 PERI CA-4	2		3	1 2	_
Lorca	San Diego, 1 C/ Eugenio Úbeda, 12-14	<u> </u>	1 (as/dup?)	5 2	3	1 —
Lorquí	C/ del Aire, 1	1	_		_	_
Cieza Fortuna	Fuente de las Pulguinas Baños romanos		1 1	6	_	_
Total		3	3	20	6	1

Tabla 7. Valores aparecidos en contextos arqueológicos datados en el siglo II d.C.

Toda la moneda documentada para el período severo de la que conocemos su valor se corresponde con sestercios, habiéndose recuperado un total de 11 sestercios. La muestra es escasa, pero parece corresponderse con la tendencia apuntada durante el siglo II d.C., con un cada vez mayor protagonismo del sestercio frente al as, convirtiéndose la primera en la moneda de cambio más en uso en la época. Sin duda, es síntoma de la inflación que se comienza a apreciar a partir de los últimos representantes antoninos, acompañada de un descenso del valor intrínseco de la moneda.

Esta tendencia no sólo puede ser observada en los valores que recibe la zona en el siglo III d.C., acuñados por la dinastía severa y procedentes de la ceca de Roma, si no que también puede ser constatado a través de los hallazgos numismáticos registrados para ese período concreto. Así, si analizamos los contextos que han sido datados en el siglo III d.C., observamos como han desaparecido completamente los divisores que en la centuria anterior constatábamos de manera abundante. Incluso los ases se convierten en una moneda muy minoritaria en estos momentos (tabla 8).

⁽³⁴⁾ Calle Duque, 25-27 (Cartagena).

	Yacimiento	Denario	Antoniniano	Sestercio	Dupondio	As	Semis	Quadrans
Cartagena	C/ Caballero (Augusteum)	_	_	35	5	5	_	_
Lorca	C/ Eugenio Úbeda, 12-14	2*	3	1	1	1	_	
Cieza	La Serreta		1	1	_	_	_	_
Yecla	Los Torrejones		_	6	_	1	_	_
Caravaca	Termas del Empalme	_	_	1	_	1		_
Tot	al	2	4	44	6	8	_	_

Tabla 8. Valores aparecidos en contextos datados en el siglo III d.C.

La rápida desaparición de las monedas de menor valor, incluso del as, en el registro arqueológico es un argumento bastante claro a favor de la alta inflación que caracteriza este siglo III d.C., evidenciada ya desde los primeros momentos de la centuria. Si bien con los últimos antoninos todavía el as tiene una representación importante, éste ya empezaba a ser menos frecuente en la circulación cotidiana, evidenciándose un paulatino proceso inflacionario pero todavía no alarmante. Será a partir de este momento cuando se comprueba un alto crecimiento de la inflación, pasando a ser el sestercio la moneda usual en los intercambios, sustituyendo a los ases, que constituyen una cuarta parte de su valor.

V.4. La moneda y los contextos arqueológicos

Como bien sabemos, es muy importante distinguir entre la fecha en que se acuña una moneda y cuando ésta es extraviada. Este último dato nos podría indicar el momento en que cada uno de los ejemplares estaba en circulación, independientemente de su fecha de acuñación, el período de validez que una moneda puede poseer y qué tipo de numerario era el que realmente circulaba en un momento determinado.

La realización de este tipo de estudio resulta, en la mayoría de las ocasiones, de gran dificultad, ya que las monedas que llegan hasta nuestras manos proceden normalmente de recogidas selectivas realizadas por particulares y, por lo tanto, extraídas sin cuidado de su contexto arqueológico. Pero, gracias al meticuloso trabajo arqueológico que se está realizando en los últimos años, podemos contar con algunos ejemplares hallados en contextos bien datados y que nos permiten conocer cuál era la verdadera circulación monetaria de cada una de las épocas desarrolladas. Recordemos que no tiene por qué corresponderse la moneda que se acuña en un momento determinado con la que realmente está en circulación en ese preciso instante.

Para ello, analizaremos los contextos arqueológicos documentados dividiéndolos en centurias, ya que la documentación arqueológica que hasta el momento poseemos no nos permite realizar una mayor precisión. Igualmente, hemos prescindido de todos aquellos estratos cuyo marco cronológico de adscripción era demasiado amplio (más de un siglo), ya que nos podría distorsionar los resultados obtenidos en cada cronología.

V.4.a. El siglo I d.C. y la moneda julio-claudia y flavia

Es difícil precisar correctamente cuál era la moneda circulante en el siglo I d.C., ya que poseemos escasas evidencias numismáticas debido a la poca cantidad de moneda hallada en estratos datados en este preciso momento. Tan sólo contamos con los niveles documentados en el PERI CA-4 (Cartagena), las excavaciones llevadas a cabo en el casco urbano de Monteagudo, y las realizadas en los Baños Romanos de Fortuna, que nos pueden ofrecer una primera visión al respecto.

En la excavación llevada a cabo en el PERI CA-4 (35) se han documentado dos niveles datados el siglo I d.C. que han proporcionado hallazgos monetales. En la U.E. 18147, interpretada como nivelación o relleno constructivo relacionado con un pavimento altoimperial (adscribible a la fase augustea), han sido hallados dos ases romano-republicanos, basados en el sistema uncial y, por lo tanto, datados entre el 217 y 89 a.C. La U.E. 15051, nivel de abandono o colmatación sobre un suelo altoimperial (15060) asociado a la habitación número 1, que quizás pueda poseer una cronología del siglo I d.C., ha proporcionado igualmente dos monedas, un as romano republicano emitido entre el 179-170 a.C. (36) y un as altoimperial cuya cronología no es posible precisar por el mal estado en que se encontraba, totalmente frustro.

Un segundo ejemplo a considerar es el de las excavaciones realizadas en el casco urbano de Monteagudo (37). En aquellos estratos que han sido fechados entre época de Augusto y mitad del siglo I d.C. encontramos dos monedas ibéricas, de la ceca de *Castulo* y *Kelse*, un as romano-republicano del siglo II a.C., seis monedas hispánicas de *Carthago Nova* e *Ilici*, y una moneda claudia de imitación, además de dos cuadrantes de época julio-claudia.

Por último, comentar el caso de la excavación llevada a cabo en Fortuna, donde el estrato U.E. 1001, localizado en la habitación 4 de la Zona «Hospedería», aportaba un conjunto numismático compuesto por cuatro monedas, dos ases de Claudio de imitación, un as altoimperial frustro y una moneda hispánica en bastante mal estado. Este estrato se interpreta como el momento de abandono de las estructuras localizadas, estando datado a finales del siglo I d.C. (38).

⁽³⁵⁾ Excavación dirigida por M. J. Madrid Balanza.

⁽³⁶⁾ SEAR, 141; CRAWFORD, 160/1.

⁽³⁷⁾ PÉREZ ASENSIO, en prensa.

⁽³⁸⁾ LECHUGA, 1996, pp. 221-224.

Los resultados obtenidos del análisis de estos casos son bastante homogéneos, ya que podemos comprobar cómo moneda acuñada dos siglos antes continúa todavía con vigencia en estos momentos, siendo moneda de cuenta común entre la población. Especialmente destacable es el caso que muestra el PERI CA-4, sobre todo por tratarse de la ciudad de Cartagena, ya que, debido a su gran actividad en el siglo I d.C., a su carácter portuario y a la posesión de ceca propia a principios del siglo I d.C., debería contar con una renovación de numerario bastante más efectiva. Por el contrario, los ejemplares hallados en Monteagudo indican un mayor uso de la moneda más reciente, ya que de las doce monedas que componen la muestra, nueve son numerario julio-claudio.

Fortuna presenta una muestra algo más coetánea al momento en que es datado el estrato, al menos toda la moneda analizada pertenece a la misma centuria. Aun así vemos la vigencia de la moneda hispánica y julio-claudia, incluso de las imitaciones de Claudio, ya que aparecen insertas en la circulación característica de época flavia (tabla 9).

Tabla 9. Monedas halladas en contextos del siglo I d.C., indicándose el yacimiento, la serie a la que pertenecen, el período de emisión, si se conoce, y el número de ejemplares de cada serie. En negrita aparece la moneda coetánea a los contextos de pérdida

Yacimiento		Serie	Ceca	Ejem- plares
Cartagena (*)	PERI CA-4	Romano-repub. (siglo II a. C.)	Roma	3
Monteagudo	Casco urbano	Romano-repub. (siglo II a. C.) Ibérica Hispánica Altoimperial. Claudio Altoimperial. Julio-Claudia	Roma Castulo (siglo II a. C.) Kese (post. 141 a. C.) Carthago Nova Ilici Ceca local ¿?	1 1 1 5 1 1 2
Fortuna	Baños romanos	Hispánica Altoimperial. Claudio Altoimperial	¿? Ceca local ¿?	1 2 1

^(*) M. Lechuga hace mención a la aparición de algunos ejemplares hispano-latinos en el Anfiteatro de Cartagena en un contexto cronológico en torno al tercer cuarto del siglo I d.C., relativamente cercano al momento en que estas piezas fueron emitidas, siendo mayoritariamente augusteas y un ejemplar de Tiberio (LECHUGA, 2002, 195-196).

Pero, si son escasos los ejemplares acuñados en el siglo I d.C. en los estratos datados precisamente en esa centuria, ¿cuándo entonces es más frecuente encontrar dicha moneda?

Pues bien, si realizamos el análisis contrario, observar en qué estratos nos aparecen las acuñaciones hispánicas y la moneda julio-claudia y flavia, podemos observar su gran importancia en las épocas inmediatamente posteriores, especialmente en el siglo II d.C. En Cartagena, la calle Duque, 25-27, el PERI CA-4 y la

calle San Diego, 1, y en Lorca la calle Eugenio Úbeda, 12-14, nos ofrecen moneda del siglo I d.C. en estratos fechados en el siglo II d.C. (39).

Más esporádicos son los hallazgos de estos ejemplares en los estratos fechados en el siglo III d.C. Tan sólo aparecen documentados un as de Calígula en Los Torrejones ⁽⁴⁰⁾, y un dupondio de Tiberio (23-32 d.C.) en la calle Eugenio Úbeda, 12-14 (Lorca), ambos en contextos de la segunda mitad del siglo III d.C., constituyendo además una parte menos importante del numerario documentado para el momento ⁽⁴¹⁾.

Cuando ya parece ser que perdemos, casi completamente, el rastro de la moneda julio-claudia es a partir de finales del siglo III d.C., momento en el que desaparece de la circulación todo ejemplar de los tradicionales valores propios del sistema altoimperial. La excepción hasta el momento la constituyen los ejemplares hallados en las excavaciones del Teatro Romano de Cartagena, que aparecen asociados a niveles bizantinos (42). La explicación que ofrece el autor para la aparición de este tan antiguo numerario en estos contextos está relacionada con la ocupación y remodelación llevadas a cabo sobre la antigua ciudad, que debieron proporcionar un buen número de hallazgos monetales que pudieron ser utilizados ante la falta de nominales de mayor peso y valor (43).

V.4.b. El siglo II d.C. y la moneda antonina

Al igual que hemos podido comprobar con la moneda republicana, julio-claudia y flavia, la moneda antonina tiene una larga pervivencia en la circulación.

Podemos comprobar como de los 32 ejemplares documentados en contextos datados en el siglo II d.C., tan sólo 14 son monedas emitidas por la dinastía antonina, siendo mayoritaria la presencia de ejemplares de épocas anteriores, como hemos visto, apareciendo incluso algún ejemplar púnico entre el material analizado.

Es curiosa la pervivencia de estos ejemplares pese al proceso de recogida y refundición de moneda usada que debió de tener lugar en tiempos de Trajano, según se documenta en las fuentes ⁽⁴⁴⁾. La eficacia de esta medida se puede comprobar en los tesorillos de moneda hallados en la Galia y en Gran Bretaña, por ejemplo, desapareciendo toda moneda anterior a la dinastía flavia (a excepción de los denarios

⁽³⁹⁾ Remitimos a la tabla 10.

⁽⁴⁰⁾ Moneda hallada junto a otros nueve ejemplares en el espacio entre un rebanco y un muro de una habitación de la villa de Los Torrejones (Yecla), ocultación datada a partir de la fecha de la última moneda emitida, un sestercio de Gordiano III acuñado en el año 241 d.C.

⁽⁴¹⁾ Remitimos a la tabla 11.

⁽⁴²⁾ LECHUGA, 2000, p. 345.

⁽⁴³⁾ Se han podido documentar diez ejemplares que incluyen ases y semises de emisiones ibéricas e hispanolatinas y algún sestercio altoimperial (LECHUGA, 2000, p. 334).

⁽⁴⁴⁾ Dio, LXVIII, 15, «At this same period, he built a road of stone through the Pontine marshes and provided the roads with most magnificent buildings and bridges. He also caused all the money that was badly worn to melted down».

legionarios de Marco Antonio) de los conjuntos monetarios formados a partir de Trajano (45) (tabla 10).

Tabla 10. Monedas halladas en contextos del siglo II d.C., en negrita se señala la moneda acuñada por la dinastía antonina

	Yacimiento	Serie	Ceca	Ejem- plares
Cartagena	C/ Duque, 25-27 PERI CA-4 San Diego, 1	Ibérica Romano-republicana Altoimperial. Siglo I d.C. Altoimperial. Trajano Altoimperial. Antonino Pío Altoimperial. Marco Aurelio Hispánica Hispano-púnica Romano-republicana Hispánica Altoimperial. Claudio Altoimperial	Kese Roma Roma Roma Roma Roma	1 1 1 1 1 1 2 1 2 4 1 2
Lorca	C/ Eugenio Úbeda, 12-14	Altoimperial. Claudio Altoimperial. Marco Aurelio		1 1
Lorquí	C/ del Aire, 1	Altoimperial. Nerón		1
Cieza	Fuente de las Pulguinas	Romano-republicano Altoimperial. Adriano Altoimperial. Antonino Pío	Roma Roma Roma	1 3 1
Fortuna	Baños romanos	Altoimperial. Nerva Altoimperial. Trajano	Roma Roma	3 4

En cambio, cuando sí observamos un gran número de moneda antonina es en conjuntos monetarios fechados durante la primera mitad del siglo III d.C., siendo ésta la más representada. De las 64 monedas documentadas en estos niveles, tan sólo 19 han sido acuñadas en el siglo III d.C., mientras que las monedas de la dinastía antonina alcanzan los 25 ejemplares. J. J. Cepeda Ocampo explicaba la perduración de moneda del siglo II d.C. como característica en estos momentos debido a la disminución en la acuñación de moneda de bronce que se produce a partir de los severos (46). Todavía se constata moneda anterior al siglo II, pero ya son muy minoritarias en estos conjuntos, ya que tan sólo cinco ejemplares del total constatado en los contextos propios del siglo III d.C. son monedas anteriores al siglo II d.C. (tabla 11).

⁽⁴⁵⁾ Mattingly, 1932, pp. 88-95; Thirion, 1967.

⁽⁴⁶⁾ CEPEDA, 1997, p. 260. Acerca de la progresiva disminución de las emisiones de bronce a partir de época severa, véase MATTINGLY, 1962, p. 21.

USO Y CIRCULACIÓN DE LA MONEDA DURANTE EL ALTOIMPERIO

Tabla 11. Monedas halladas en contextos del siglo III d.C., en negrita se señala la moneda acuñada por la dinastía antonina

	Yacimiento	Serie	Ceca	Ejem- plares
Cartagena	C/ Caballero (Augusteum)	Altoimperial. Domiciano Altoimperial. Trajano Altoimperial. Adriano Altoimperial. Antonino Pío Altoimperial. Marco Aurelio Altoimperial. Cómodo Primera mitad siglo III d.C. Siglos I-II d.C.	Roma Roma Roma Roma Roma Roma	1 3 1 5 5 4 11 15
Lorca	C/ Eugenio Úbeda, 12-14	Hispano-púnica Romano-republicana Altoimperial. <i>Tiberio</i> Altoimperial. <i>Cómodo</i> Primera mitad siglo III d.C. Segunda mitad siglo III d.C.	Gadir Roma Roma	1 1 1 1 1 3
Cieza	La Serreta (*)	Altoimperial. Ant. Pío/M. Aurelio Bajoimperial. Claudio II	Roma Roma	1 1
Yecla	Los Torrejones	Altoimperial. Calígula Altoimperial. Antonino Pío Altoimperial. Marco Aurelio Altoimperial. Cómodo Primera mitad siglo III d.C.	¿? Roma Roma Roma	1 1 1 1 3
Caravaca	Termas del Empalme	Altoimperial. Cómodo	Roma	2

^(*) Hallazgo realizado en el interior de una cueva, perteneciente a una segunda fase de ocupación de la misma, al ser remodelada durante la segunda mitad del siglo III. La datación de este hábitat se sitúa entre el 230-325 d.C. (LÓPEZ SALMERÓN, 1993, 124).

Con la generalización del antoniniano a partir del 260 d.C. aproximadamente, la moneda antonina tenderá a desaparecer, siendo registrado tan sólo un sestercio de Adriano en niveles más tardíos ⁽⁴⁷⁾, un as de Marco Aurelio, en un contexto de abandono datado en el siglo VI d.C. ⁽⁴⁸⁾, y un sestercio de Marco Aurelio asociado a los niveles bizantinos del Teatro romano de Cartagena ⁽⁴⁹⁾. Ambas parecen responder a una circulación de carácter residual no demasiado característica del momento.

V.4.c. El siglo III d.C. y la moneda severa

La perduración de la moneda severa en la circulación monetaria es bastante corta cronológicamente. Sólo es constatada la presencia de moneda severa en con-

⁽⁴⁷⁾ Hallado en la calle Eugenio Úbeda (Lorca), aunque en un estrato no muy definido cronológicamente, con un contexto entre los siglos III-IV d.C.

⁽⁴⁸⁾ Calle Cassola (Águilas), contexto de abandono datado en el siglo VI d.C.

⁽⁴⁹⁾ LECHUGA, 2000, p. 345.

juntos cerrados y en algunos contextos datados en un período más o menos contemporáneo a su acuñación (mitad siglo III d.C.), como son los conjuntos monetales de la calle Caballero (Cartagena) y Los Torrejones (Yecla).

El siguiente ejemplar documentado en un contexto cerrado es el sestercio de Julia Mamea hallado en la plaza Condesa de Peralta, pero en un estrato datado en el siglo V d.C. El hallazgo de este ejemplar en similar contexto no quiere decir que la moneda severa perdurara en la circulación hasta dichos momentos, ya que puede tratarse perfectamente de moneda residual. Howgego ya nos advierte de la excepcionalidad de estos casos, en los que moneda de las tres primeras centurias aparecían en contextos de los siglos IV y V d.C., pero estos parecen ser casos anómalos que no reflejan las verdaderas pautas de circulación monetaria (50).

Pero, frente a esta primera impresión, la composición del conjunto hallado en la calle Caballero nos hace ver la importancia que la moneda severa tuvo en la circulación monetaria de la época pese a la escasez de los hallazgos posteriores. La moneda acuñada por esta dinastía constituye un 17,7 por 100 del conjunto, con ocho ejemplares de los cuarenta y cinco que lo componen, a la vez que evidencia un rápido aprovisionamiento al haber tenido lugar la pérdida u ocultación del mismo en un momento muy cercano al de la acuñación de los ejemplares severos.

Entonces, atendiendo al conjunto de la calle Caballero, ¿a qué puede deberse pues la tan escasa documentación de moneda severa en la región y, por extensión, en el conjunto peninsular?

Si bien sabemos que las acuñaciones de bronce comenzaron a descender en gran medida a partir de Septimio Severo, han de ser apuntados otros aspectos que pueden explicar la gran escasez de numerario hallado y que vemos característica de este período.

Como hemos podido comprobar, la escasez de bronce es suplida con moneda del siglo II d.C. y, en ocasiones, monedas todavía anteriores. Pero, repentinamente, todos estos ejemplares desaparecen de la circulación, no quedando rastro de ellos en los contextos analizados pertenecientes al siglo IV d.C. ni en los conjuntos monetarios posteriores a la introducción del antoniniano, con escasas excepciones. Encontramos diversas explicaciones para ello. Mattingly nos hacía observar que, con la depreciación de la moneda a partir de Septimio Severo, el sestercio tenderá a ser considerado más como una moneda de valor que como moneda de cambio (51). Siguiendo esta línea de pensamiento y de acuerdo con la ley de *Gresham*, la moneda mala retira a la buena de la circulación, y por ello el sestercio pasaría a ser

⁽⁵⁰⁾ Howgego, 1985, p. 67, n. 100.

^{(51) «}In the Aes coinage, the average weight of the main denomination, the sestertius, which had fallen continuosly from Septimius Severus onwards, continued its decline both in weight and fineness of the denarius, the sestertius tended to move towards the position of a value rather than a token coin» (MATTINGLY, 1962, p. 21).

una moneda digna de ser conservada y atesorada, debido a su propio valor intrínseco, desapareciendo rápidamente de los circuitos económicos.

Una segunda opción, que creo que explica mejor la rápida desaparición de la moneda altoimperial, es la que nos ofrece Howgego, quién nos habla de una reacuñación de moneda realizada por Póstumo (259-268) (52). Quizás esta reacuñación de moneda responda a una recogida y refundición de toda la moneda en uso en este momento y que presentaba mayoritariamente un alto grado de desgaste, como ya se hizo en tiempos de Trajano. Si atendemos a la información que nos aporta Zósimo acerca de las medidas adoptadas por el emperador Aureliano, podemos documentar una nueva recogida y refundición de monedas durante su gobierno, si bien se refiere exclusivamente a las monedas de plata (53). Pero esta medida bien pudo ser aplicada igualmente a las monedas de bronce. No obstante es difícil determinar el momento preciso en que se dispuso una medida de similares características. Debió ser en torno al 260 d.C., cuando ésta puso fin a la generalizada circulación de la moneda altoimperial en los circuitos comerciales, desapareciendo repentinamente de los contextos arqueológicos y de los tesorillos de moneda documentados a partir de este momento (54).

La escasez de ejemplares severos se explicaría de esta manera, debido al corto período que fueron mantenidos en circulación. En los casos que anteriormente hemos analizado hemos visto cómo mayoritariamente los ejemplares hallados en excavación eran perdidos largo tiempo después de su acuñación. Poca moneda nueva parece extraviarse. Por lo tanto, siguiendo la tónica general, la moneda severa sería documentada mayormente en contextos posteriores al momento de su acuñación, como finales del siglo III o siglo IV d.C. Pero, para estos momentos, la moneda ya había desaparecido de la circulación, o había sido retirada, por lo que ya no es posible su pérdida casual.

VI. CONCLUSIONES

Finalmente, a partir de lo hasta el momento comentado, podemos establecer algunas pautas de comportamiento respecto al aprovisionamiento y dispersión del numerario en época altoimperial en la Región de Murcia.

Si nos referimos a la cuestión del aprovisionamiento, se observan diferentes períodos con mayor o menor intensidad de flujo monetario. El máximo aprovisionamiento de moneda en época altoimperial se produce durante la dinastía julio-

⁽⁵²⁾ Howgego, 1985, p. 67.

⁽⁵³⁾ ZÓSIMO, *Nueva Historia*, I, 61, 3: «(Aureliano) llegó incluso a distribuir entre el pueblo, y tras adoptar las medidas necesarias para que los miembros de la plebe hiciesen entrega de la moneda adulterada, nuevas piezas de plata, con lo que alejó la confusión de los tratos comerciales», respecto a la retirada de moneda de plata que quizás pudiera ser extensible a la del bronce.

⁽⁵⁴⁾ De igual manera volvemos a remitir a los trabajos de MATTINGLY, 1932 y THIRION, 1967, para observar el aspecto comentado.

claudia, especialmente durante los reinados de Augusto, Tiberio y Claudio I. A partir del reinado de Nerón, y durante todo el período flavio, se aprecia un importante descenso. Sin embargo, había sido tal el aporte de numerario en los primeros años del Imperio que será suficiente para paliar esta escasez.

Este brusco descenso viene motivado, sin lugar a dudas, por el cese de las acuñaciones de moneda de las cecas hispanas, tanto las emisiones cívicas emitidas desde Augusto a Calígula, como las de imitación realizadas bajo el gobierno de Claudio I. La ceca de Roma, que hasta el momento había aportado una cantidad de moneda mínima a la economía provincial, seguirá manteniendo estos bajos índices de aprovisionamiento durante los períodos subsiguientes al cierre de las cecas y al cese de las monedas de imitación.

A partir de Trajano, la llegada de moneda desde Roma es algo más constante y efectiva, recuperándose unos índices cercanos a los obtenidos en época augustea. Éstos se mantendrán durante el reinado de Adriano y Marco Aurelio, tras un ligero descenso durante Antonino Pío, pero volverán a descender irremediablemente a partir de la dinastía severa, registrándose una mínima entrada de moneda (55).

El bajo índice de moneda de época severa ha de ser destacado, ya que puede deberse a su temprana retirada de circulación, quizás debido a la generalización del antoniniano a partir del 260 d.C., y a su posible retirada de la circulación y posterior refundición, como hemos comentado recientemente.

Similares características podemos observar en las diferentes áreas del Levante que han sido analizadas hasta el momento, lo cual nos permite pensar que se trata de un proceso bastante generalizado, al menos en el área levantina hispana. Tanto el estudio general acerca de la circulación monetaria en Tierras Valencianas que realizara P. P. Ripollés ⁽⁵⁶⁾, como el posterior trabajo sobre el Valle del Vinalopó de A. Alberola y J. M. Abascal, muestran pautas similares. Si nos referimos al caso del Valle del Vinalopó ⁽⁵⁷⁾, vemos como se produce un paulatino descenso del aprovisionamiento monetario a partir de época julio-claudia, que constituye el período mejor representado, aunque no nos sea precisado un índice concreto de aprovisionamiento. La leve recuperación que parece atisbarse en el sureste durante los reinados de Trajano y Adriano no es perceptible en este caso.

La escasez de numerario que observamos durante la primera mitad del siglo III d.C., parece una característica general que afecta también a puntos tan distantes como *Conimbriga* ⁽⁵⁸⁾, *Clunia* ⁽⁵⁹⁾, *Barcino* ⁽⁶⁰⁾ y *Menorca* ⁽⁶¹⁾. A partir de Ale-

⁽⁵⁵⁾ Remitimos a los gráficos 3 y 4 para la observación de esta evolución.

⁽⁵⁶⁾ Ripollès, 1980, pp. 153, 154, 158, y 162.

⁽⁵⁷⁾ Alberola, Abascal, 1998, pp.117, 118 y 120.

⁽⁵⁸⁾ PEREIRA, BOST, HIERNARD, 1974, p. 227.

⁽⁵⁹⁾ GURT, 1985, 107; quien atribuye esta disminución en la llegada de numerario a problemas de acuñación más que de circulación, una saturación de los circuitos monetarios y, en el caso concreto de Clunia, la recesión en la explotación de las minas.

⁽⁶⁰⁾ Campo, Granados, 1978, p. 228.

⁽⁶¹⁾ CAMPO, 1976, p. 64.

jandro Severo, los porcentajes comienzan a elevarse anunciando ya el incremento del flujo monetario que será evidente a mediados del siglo.

El caso de la ciudad de *Carthago Nova* muestra una pauta particular dentro de la Región de Murcia. El punto de máximo aprovisionamiento en época altoimperial se produce durante época julia-claudia, a partir de la cuál se observa un progresivo descenso que no será recuperado hasta el siglo IV d.C. ⁽⁶²⁾. Pero esta tendencia ya era intuida a partir de época augustea, ya que, pese a que registrará un punto máximo en el aprovisionamiento altoimperial, el número de ejemplares hallados era mucho menor a los constatados para el floreciente período romano-republicano, que constituían más de una centena (gráfico 5).

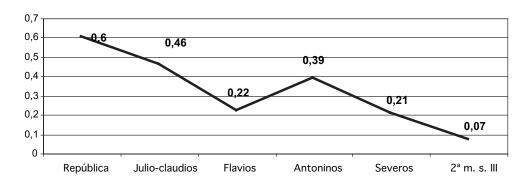


Gráfico 5.—Aprovisionamiento de moneda romana en la ciudad romana de Carthago Nova, desde época republicana hasta la segunda mitad del siglo III d.C., según índice moneda/año

Este descenso de numerario puede ponerse en relación con las dificultades económicas que debía de sufrir la ciudad en estos momentos, debido al abandono y cierre de las minas de su entorno. Arqueológicamente, este proceso queda constatado por el abandono de ciertos sectores de la ciudad, reduciéndose el perímetro urbano y quedando la actividad centrada en el área del viejo teatro. Numismáticamente también es constatado este mismo hecho ya que puede ser observada una diferente distribución de moneda según épocas. La moneda púnica, republicana y altoimperial aparece generalizada hasta el momento por todos los puntos de la antigua ciudad romana. Pero la moneda bajoimperial se localiza en puntos muy concretos. La moneda del siglo III se ciñe a los hallazgos de la calle Caballero (tres monedas de Maximino) y la propia del siglo IV al teatro romano y calles aledañas (una moneda en la calle Palas y una moneda en la calle Honda), coincidente con la reestructuración urbana de Cartagena entre los siglos III-IV (63).

⁽⁶²⁾ Contabilizamos para este núcleo urbano: 42 ejemplares julio-claudios, 38 antoninos, 9 severos, y 4 emitidos en la segunda mitad siglo III.

⁽⁶³⁾ Abandono de ciertos sectores de la ciudad que es constatado arqueológicamente, MARTÍN, VIDAL, 1991, p. 280.

Si comparamos el caso de *Carthago Nova* con el cercano puerto de *Ilici*, y el conocido *Portus Ilicitanus*, observamos un proceso algo similar ⁽⁶⁴⁾. El máximo momento de aprovisionamiento de época altoimperial se produce bajo el reinado de la dinastía julio-claudia, descendiendo paulatinamente hasta los índices mínimos que suele representar la dinastía severa en Hispania. En el caso del *Portus Ilicitanus*, no se observa esa leve recuperación de numerario durante la dinastía antonina, pese a que a partir de Nerva el puerto recupere su volumen de actividad comercial tras un período de leve estancamiento entre el gobierno de Nerón y Domiciano, con un importante auge en época de Trajano y Adriano ⁽⁶⁵⁾. El descenso a partir del reinado de Adriano es atribuido al comienzo del empobrecimiento de las haciendas municipales y de la consiguiente disminución del volumen del negocio que afecta a todos los enclaves ⁽⁶⁶⁾, y que ya hemos generalizado en numerosos puntos de la península Ibérica.

Si atendemos únicamente a la información que las monedas nos proporcionan, podemos realizar algunas observaciones en torno a la dispersión de la moneda en las diferentes etapas comentadas. El área directamente relacionada con la ciudad de *Carthago Nova* registra en el siglo I d.C. un importante número de hallazgos, comparativamente a los restantes núcleos murcianos. Igual importancia posee la vía que une dicha ciudad con *Segobriga*, y las vías naturales, ya que podemos comprobar como la moneda llega de manera efectiva a las localidades situadas en torno a la Rambla del Judío, que une la vía *Carthago Nova-Segobriga* con Jumilla, y el valle del Guadalentín, que enlaza la anterior vía con la de *Carthago Nova-Eliocroca*.

Según los mapas de dispersión diseñados (mapas 1-2), las vías que unían el interior peninsular con la zona del sureste parecen mostrar un mayor tráfico de mercancías y personas que el que pudiera haber tenido lugar por la conocida *via Augusta*, que recorría el litoral mediterráneo. Pero esta hipótesis expuesta no puede ser totalmente confirmada debido al vacío documental que encontramos para al tramo de la *via Augusta* que discurre entre *Ilici* y *Carthago Nova*, debido principalmente a la intensa urbanización del suelo en esta área.

Ciertos cambios podemos apreciar a partir de la segunda centuria, especialmente a partir del reinado de Antonino Pío. La moneda comienza a aparecer, lentamente, en los territorios del noroeste murciano, a la vez que tanto la ciudad de Cartagena como la vía *Carthago Nova-Segobriga* parece registrar un menor número de hallazgos en comparación con los períodos precedentes. Este hecho se puede poner en relación con el ya comentado descenso de actividad y cierto estancamiento que la ciudad de Cartagena registra en estos momentos. Dicha tendencia se verá acentuada a lo largo del siglo III d.C. Durante la dinastía severa, pese a los escasos ejemplares, parece confirmarse lo ya observado; pero, durante

⁽⁶⁴⁾ ABASCAL, 1989, pp. 22, 31, 33 y 34.

⁽⁶⁵⁾ ABASCAL, 1989, p. 90.

⁽⁶⁶⁾ ABASCAL, 1989, p. 90.

la segunda mitad del siglo III d.C., será especialmente evidente el importante protagonismo que la zona del Noroeste comience a cobrar como centro económico de la región, registrándose una mayoritaria presencia de numerario en esta área murciana (mapa 4).

La lenta monetización de la zona nos hace pensar en una incorporación más tardía al sistema de intercambio basado en la moneda, y, por tanto, una mayor independencia respecto a las actividades mercantiles propias de las ciudades romanas. Su emplazamiento geográfico, más montañoso y alejado de las principales vías, ha permitido mantener una cierta independencia económica del área respecto a los principales núcleos urbanos, manteniendo una economía más autárquica, con pagos en especie fundamentalmente, y que se irá incorporando muy lentamente al sistema monetario (67). No será hasta mediados del siglo II cuando se empiece a atisbar el uso de moneda en esta área, siendo más evidente a partir de mediados del siglo III d.C. (68). La entrada definitiva del numerario en estos enclaves coincide con el momento de apogeo de muchas de estas instalaciones, que continúan la producción durante los siglos III y IV d.C., totalmente ajenos a los problemas que azotan al Campo de Cartagena y a la crisis y abandono que muchos enclaves parecen atravesar en estos momentos. En este caso parece evidenciarse que las comunidades menos romanizadas y, por tanto, menos vinculadas a Roma serán las que menos sufran la manida crisis del siglo III.

Si nos referimos únicamente a los valores monetales protagonistas de este período, vemos como de un protagonismo absoluto del as durante todo el período julio-claudio, con gran importancia de los divisores de bronce y escasa repercusión de los múltiplos del as, pasamos a un creciente abandono de los valores más pequeños (cuadrantes y semises) y una mayor presencia de los múltiplos del as, dupondios y sestercios (gráfico 6). Esta tendencia será observada a partir de la dinastía julio-claudia y los primeros representantes antoninos. Pese a esta evolución

⁽⁶⁷⁾ Walker, al realizar el estudio y análisis de las monedas aparecidas en Bath (Gran Bretaña), ya nos recordaba que «the great proportion of aes would have been concentrated in the hands of a comparatively small part of the populations, soldiers, townspeople, traders and their families, and that furthermore a great many coins would at any one time have been tied up in treasuries of everykind (...) it can only be the case that a large part of the population must have been hardly familiar, or entirely unfamiliar, with bronze coins», deduciendo que, para el caso de Inglaterra, una gran parte de la población rural no usaba generalmente la moneda en el período anterior al 260 d.C. (WALKER, 1988, pp. 304 y 305).

⁽⁶⁸⁾ Similar explicación es esgrimida por A. Alberola y J. M. Abascal ante la sorprendente escasez de numerario en algunos enclaves del valle del Vinalopó: «La única explicación posible hay que buscarla en el elevado volúmen de los intercambios no monetarios, condiciones que favorecen menos su pérdida, una realidad que hay que aceptar hasta fechas muy tardías y extendida por toda la comarca» (Alberola, Abascal, 1998, p. 118). De igual manera, P. P. Ripollès destaca la concentración de los hallazgos de moneda altoimperial en el litoral valenciano, con escasos ejemplares en zonas interiores y sólo en núcleos muy poblados, ya que la localización de los hallazgos ha de ponerse en relación con núcleos romanizados que se articulan en torno a la vía Augusta (Ripollès, 1980, p. 159). C. Martínez López y F. A. Muñoz aluden al mismo hecho para explicar la baja presencia de monedas en la comarca de los Vélez (Almería): «la pervivencia del trueque, de los intercambios directos entre productores, e incluso de aquellos en que el valor de la unidad monetaria es utilizado para la contabilidad sin que necesariamente sea utilizado como medio de cambio, podría ayudarnos a comprender la baja presencia de monedas» (Martínez López, Muñoz, 1999, p. 265).

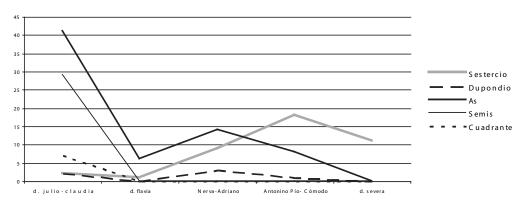


Gráfico 6.—Evolución de los valores monetales durante el altoimperio, según fecha de emisión

de los valores en uso, el as sigue siendo la moneda más frecuentemente utilizada, no siendo todavía eclipsada por el pujante sestercio. Si analizamos el registro arqueológico, podemos apreciar una similar evolución, aunque algo más ralentizada, ya que se evidencia una mayor perduración del uso de los divisores de bronce, que todavía aparecen en contextos del siglo II d.C.

Será especialmente a partir del gobierno de Cómodo, cuando el sestercio supere notablemente al as, pasando a situarse éste como moneda de cuenta que se mantendrá en esta destacada posición hasta la generalización del antoniniano, a partir del 260 d.C. aproximadamente. En el registro arqueológico se constata igualmente esta tendencia, desapareciendo completamente los divisores de la circulación, y descendiendo de manera notable el número de ases documentados en los contextos propios del siglo III d.C. Se contabilizan tan sólo ocho ases entre las 64 monedas registradas, no superando el 12,5 por 100 del total. Se trata de una representación mínima si la comparamos con la abundancia de sestercios aparecidos, con unos 43 ejemplares (67,19 por 100).

Por último, respecto a la perduración de la moneda en la circulación monetaria, la denominada *circulación residual*, ha de ser destacada la larga perduración de los ejemplares en los circuitos comerciales, mantenidos hasta que alcanzan un desgaste absoluto, circulando sin problema aparente durante dos o tres siglos ⁽⁶⁹⁾. Pese a la general larga pervivencia de la moneda, podemos distinguir dos momentos claves en las pautas de circulación. Durante el primer siglo del Imperio algunos ejemplares púnicos, la moneda romano-republicana, la hispánica y la propiamente imperial, circula conjuntamente sin ninguna diferenciación. La más probable aparición de moneda anterior al siglo I d.C. es lógica al pensar que la moneda más gastada será perdida con mayor probabilidad que la moneda recién

⁽⁶⁹⁾ Acerca de este fenómeno, el mantenimiento en circulación con carácter residual de monedas antiguas, ya nos puso sobre aviso J. M. Abascal (ABASCAL, 1994, pp. 143-158).

acuñada. Pero, a partir del siglo II d.C., se produce una paulatina desaparición de moneda romano-republicana y julio-claudia, quedando prácticamente fuera del registro arqueológico en el siglo III d.C. Este hecho puede ser debido a la medida adoptada por Trajano ya comentada, la retirada y refundición de los ejemplares gastados, en los que se incluían todas las piezas anteriores al reinado de Nerón. Pese a todo, en los contextos datados en el siglo II d.C. nos sigue apareciendo esta moneda desgastada que se suponía fuera de la circulación. Quizás se deba a la tardanza en la implantación de dicha medida, o en la dificultad de que se hiciera realmente efectiva entre la moneda de bronce de uso cotidiano. Pero lo cierto es que, a partir de ese momento, dicha moneda desaparecerá progresivamente.

Un segundo momento a destacar sería aquél en el que se produce la práctica desaparición de la restante moneda del sistema monetario altoimperial. Aludimos a una medida similar a la de Trajano como explicación a esta repentina desaparición que se constata, algo más claramente que en el caso anterior, en el registro arqueológico. Si bien es difícil de precisar el momento en el que esta medida fue llevada a cabo, ésta hubo de tener lugar en algún momento inmediatamente posterior al 260 d.C.

De esta manera, la moneda propiamente altoimperial desaparecería definitivamente de la circulación a finales del siglo III d.C., momento a partir del cual adquieren un protagonismo absoluto los nuevos valores y medidas adoptados progresivamente. Pero, pese a esto, encontramos todavía algunos ejemplares altoimperiales (e incluso anteriores) en contextos arqueológicos tardíos. Si bien son escasos los hallazgos en estos marcos temporales, se trataría de moneda residual que no conformaría una característica esencial de la circulación del momento. Ya vimos como, en relación a las monedas del Teatro Romano, se advertía un claro fenómeno de residualidad de piezas de elevado peso correspondientes a los siglos I-II d.C., halladas en contextos de época bizantina, y cuyo uso parece retomarse ante la falta de nominales de mayor peso y valor ⁽⁷⁰⁾. Esta explicación podría justificar la postrera aparición de estos ejemplares, insertándose de nuevo en época tardía en algunos circuitos comerciales, aunque la excepcionalidad de estas muestras no nos permite sacar muchas más conclusiones.

Con los datos con los que contamos hasta el momento, éstas han podido ser algunas de las observaciones extraídas respecto al tema propuesto. Sin embargo, y como es lógico, la numismática queda pendiente de los datos que la disciplina arqueológica pueda aportar en fechas venideras. Quedamos a la espera de que nuevos materiales amplíen la muestra sometida a estudio y que ratifiquen o desmientan lo aquí expuesto.

⁽⁷⁰⁾ Se han podido documentar diez ejemplares que incluyen ases y semises de emisiones ibéricas e hispanolatinas y algún sestercio altoimperial. Como ya hemos comentado anteriormente, pudiera deberse a la ocupación y remodelación de la antigua ciudad que proporcionaría un buen número de hallazgos monetales, siendo reaprovechados (LECHUGA, 2000, p. 334).

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M., 1989, La circulación monetaria del Portus Ilicitanus, Valencia.
- 1994, «Hallazgos arqueológicos y circulación monetaria. Disfunciones metodológicas en el estudio de la Hispania romana», Actas del IX Congreso Nacional de Numismática, Elche, 143-158.
- Alberola, A.; Abascal, J. M., 1998, Moneda antigua y vida económica en las comarcas del Vinalopó, Valencia.
- AMANTE SÁNCHEZ, M., 1985-1986, «Yacimiento romano de los Torrejones (Yecla). III Campaña de excavaciones (1985)», *Memorias de Arqueología* 2, Murcia, 235-257.
- y LECHUGA GALINDO, M., 1982, «Un nuevo hallazgo de denarios romano-republicanos en la provincia de Murcia», NVMISMA XXXII, 177-179, 9-20.
- y López Campuzano, 1989, «La villa romana de los Torrejones: introducción al estudio del hábitat rural ibero-romano en la comarca del Altiplano (Yecla-Murcia)», *Memorias de Arqueología* 4, Murcia, 165-203.
- ARIAS FERRER, L. (en prensa), «Circulación monetaria en el Sureste Peninsular en Época Altoimperial: aprovisionamiento y dispersión», *Actas del XII Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 2004)*.
- y EGEA VIVANCOS, A.; MATILLA SÉIQUER, G., 2004, «Stipes Iacere. Ofrendas monetales en el Santuario romano de las aguas de Fortuna (Murcia)», Actas del III Encuentro Peninsular de Numismática Antigua, en Anejos de AEspA XXXIII, 383-393.
- Berrocal, M. C.; Vidal Nieto, M.; Andreu Martínez, M. A., 1994, «Excavación arqueológica de urgencia en el paraje del Raal. Las Palas (Fuente Álamo)», *Memorias de Arqueología* 9, Murcia, 359-385.
- BLÁZQUEZ CERRATO, C., 2002, Circulación monetaria en el área occidental de la península ibérica. La moneda en torno al «Camino de la Plata», Montagnac.
- Brotons Yagüe, F., 1989, «La villa romana de Marisparza (Yecla). Informe preliminar de la primera campaña de excavaciones», *Memorias de Arqueología* 4, Murcia, 156-164.
- CAMPO, M., 1976, «Contribución al estudio de la circulación monetaria en Menorca, durante el Imperio romano», *Acta Numismàtica* VI, 61-71.
- y Granados, J. O., 1978, «Aproximación a la circulación monetaria de Barcino», NVMISMA XXVIII, 150-155, 221-240.
- CEPEDA OCAMPO, J. J., 1997, «La circulación monetaria romana en el País Vasco», Isturitz 8, 259-302.
- CRAWFORD, M., 1974, Roman Republican Coinage, Cambridge.
- Fontenla Ballesta, S., 1992, La circulación monetaria romana en el Valle del Guadalentín, Murcia.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1905-1907, Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia, tomo 1.
- Gurt Esparraguera, J. M., 1985, Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia, en Excavaciones Arqueológicas en España, Madrid.
- Howgego, C. J., 1985, Greek Imperial Countermarks. Studies in the provincial coinage of the Roman Empire, Londres.

USO Y CIRCULACIÓN DE LA MONEDA DURANTE EL ALTOIMPERIO

- LECHUGA GALINDO, M., 1984, «Hallazgos numismáticos en Begastri», Antigüedad y Cristianismo I, Murcia, 155-159.
- 1985, «Numismática tardorromana de la Región de Murcia», Antigüedad y Cristianismo II, Murcia, 195-229.
- 1988, «Numismática tardía de la región de Murcia. El conjunto de monedas del Puerto de Mazarrón», Antigüedad y Cristianismo V, Murcia, 259-264.
- 1993, «La presencia púnica en Cartagena. Testimonios numismáticos», Acta Numismática 21-23, 155-165.
- 1995, «Circulación monetaria de época tardorromana en la región de Murcia: los hallazgos de la villa de Fuentes de las Pulguinas (Cieza, Murcia)», Verdolay 7, Murcia, 375-383.
- 1996, «Hallazgos monetales en el yacimiento romano de Fortuna», Antigüedad y Cristianismo XIII, Murcia, 221-224.
- 2000, «Una aproximación a la circulación monetaria de época tardía en Cartagena: los hallazgos del teatro romano», V Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, Cartagena (1998), Barcelona, 333-349.
- 2002, «Circulación monetaria en la Colonia Urbs Nova Carthago (siglos I a.C.-III d.C.)», Mastia 1 (2.ª época), Murcia, 191-206.
- LLEDÓ CARDONA, N., 2004, El uso de la moneda en las ciudades romanas de Hispania en época imperial: el área mediterránea, Tesis Doctorales en Red (TDR).
- LLORENS FORCADA, M. M., 1994, La ciudad de Carthago Nova: las emisiones romanas, Murcia.
- LÓPEZ CAMPUZANO, M.; SALMERÓN JUAN, J., 1993, «Consideraciones sobre la condición económica y social del campesinado romano de la vega de Cieza (Murcia) durante el siglo II y la primera mitad del siglo IV d.C.: el punto de vista de la prospección y de la excavación arqueológica», Verdolay 5, 115-129.
- LOZANO SANTA, J., 1794, Bastitania y Contestania del Reino de Murcia (3 vols.), Murcia, 1980 (del original de 1794).
- MARÍN BAÑO, C., 1996, «Fases constructivas de época romana en la Plaza Serreta-Calle Beatas de Cartagena (1996)», *Memorias de Arqueología* 11, Murcia, 307-320.
- MARTÍN CAMINO, M.; ROLDÁN BERNAL, B., 1991, «La Fuente de la Pinilla (Fuente Álamo, Murcia). I Campaña de excavaciones, año 1991», *Memorias de Arqueología* 6, Murcia, 157-166.
- y VIDAL NIETO, M., 1991, «Informe de la excavación realizada en el solar de la calle del Duque números 25/27 (Cartagena)», *Memorias de Arqueología* 6, Murcia, 271-280.
- Martínez López, F. A.; Muñoz, F. A., 1999, *Poblamiento Ibérico y romano en el sureste peninsular:* La Comarca de los Vélez (Almería), Granada.
- Martínez Rodríguez, A., 1990, «Primera campaña de excavaciones en la villa romana de la Torre de Sancho Manuel (Lorca)», *Memorias de Arqueología* 5, Murcia, 141-158.
- 1991, «Excavaciones de urgencia en la calle Carril de Caldereros», Memorias de Arqueología 6, Murcia, 313-325.
- 1991-1992, «El Villar de Coy. Una villa romana de larga continuidad», *Anales de Prehistoria y Arqueología* VII-VIII, Murcia, 207-217.
- 1993, «Excavaciones arqueológicas de urgencia en la calle Eugenio Úbeda, 12-14 (Lorca, Murcia)», *Memorias de Arqueología* 8, Murcia, 297-329.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2002, «La villa de Venta Ossete (La Paca, Lorca): Arquitectura y Poblamiento Romano en las tierras altas de Lorca», *La Alberca* 1, Murcia, 33-55.

MATEU Y LLOPIS, F., 1947-1948, «Hallazgos monetarios (V)», Ampurias IX-X, Barcelona, 55-95.

- 1951, «Hallazgos monetarios (VI)», Ampurias XIII, Barcelona, 203-255.
- 1952, «Hallazgos monetarios (VII)», Numario Hispánico I, 1-2, Madrid, 225-264.
- 1953a, «Hallazgos monetarios (VIII)», *Numario Hispánico* II, 3, Madrid, 91-105.
- 1953b, «Hallazgos monetarios (IX)», Numario Hispánico II, 4, Madrid, 273-302.
- 1954a, «Hallazgos monetarios (X)», Numario Hispánico III, 5, Madrid, 99-110.
- 1954b, «Hallazgos monetarios (XI)», Numario Hispánico III, 6, Madrid, 249-257.
- 1955, «Hallazgos monetarios (XII)», Numario Hispánico IV, 7, Madrid, 119-146.
- 1956, «Hallazgos monetarios (XIV)», Numario Hispánico V, 10, Madrid, 281-289.
- 1961, «Hallazgos monetarios (XIX)», Numario Hispánico X, 19-20, Madrid, 141-161.
- 1958a, «Hallazgos monetarios (XV)», Numario Hispánico VII, 13, Madrid, 67-78.
- 1958b, «Hallazgos monetarios (XVI)», Numario Hispánico VII, 14, Madrid, 173-191.
- 1959, «Hallazgos monetarios (XVII)», Numario Hispánico VIII, 15-16, Madrid, 151-164.
- 1967, «Hallazgos monetarios (XX)», Numario Hispánico XI, 21, Madrid, 45-74.
- 1972, «Hallazgos monetarios (XXII)», NVMISMA XXII, 114-119, 127-154.
- 1975, «Hallazgos monetarios (XXIII)», NVMISMA XXV, 132-137, 235-271.
- 1977, «Hallazgos monetarios (XXIV)», NVMISMA XXVII, 144-146, 65-88.
- 1979, «Hallazgos monetarios (XXV)», *NVMISMA* XXIX, 156-161, 121-147.
- 1981, «Hallazgos monetarios (XXVI)», NVMISMA XXXI, 168-173, 89-136.
- 1985-86, «Hallazgos monetarios (XXVII)», NVMISMA XXXV-XXXVI, 192-203, 47-71.
- MATILLA, G.; ARIAS, L., 2005, «Circulación Monetaria en el Sureste Peninsular. El caso de los "Baños Romanos" de Fortuna (Murcia)», XIII Congreso Internacional de Numismática (Madrid, 2003), Madrid, 2005, 905-914.
- MATTINGLY, H., 1930, Coins of the Roman Empire in the British Museum, II. Vespasian to Domitian, Londres.
- 1932, «Hoards of Roman Coins found in Britain», JRS 22, 88-95.
- 1936, Coins of the Roman Empire in the British Museum, III. Nerva to Hadrian, Londres.
- 1940, Coins of the Roman Empire in the British Museum, IV. Antoninus Pius to Commodus, Londres.
- 1962, Coins of the Roman Empire in the British Museum, VI. Severus Alexander to Balbinus and Pupienus, Londres.
- 1965, Coins of the Roman Empire in the British Museum, I. Augustus to Vitellius, Londres.
- MIQUEL, L. E. DE; SUBIAS, E., 1997, «Un edificio de culto en la calle Caballero (Cartagena)», XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena, 49-56.

USO Y CIRCULACIÓN DE LA MONEDA DURANTE EL ALTOIMPERIO

- Pereira, I.; Bost, J.-P.; Hienard, J., 1974, Fouilles de Conimbriga. III. Les Monnaies, París, 1974.
- PÉREZ ASENSIO, M. (e.p.), «Monedas romanas de Monteagudo (Murcia)», en prensa.
- PÉREZ BALLESTER, J.; BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1990, «Prospecciones geofísicas en el anfiteatro de Cartagena y en la Plaza del Hospital y la campaña de excavaciones de 1990», *Memorias de Arqueología* 5, Murcia, 187-202.
- RAMALLO ASENSIO, S.; BERROCAL CAPARRÓS, M. C.; LAIZ REVERTE, M. D., 1990, «Informe sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en los solares del entorno de la Casa-Palacio de la Condesa de Peralta (Teatro romano de Cartagena). Campaña de 1990», *Memorias de Arqueología* 5, Murcia, 171-185.
- y Ros Sala, M., 1988, «Villa romana en Balsapintada (Valladolises, Murcia)», *Anales de Prehistoria y Arqueología* IV, Murcia, 155-168.
- RIPOLLÈS ALEGRE, P. P., 1980, La circulación monetaria en las tierras valencianas durante la Antigüedad, Barcelona.
- 1982, Circulación monetaria en la Tarraconense Mediterránea, Valencia.
- 1999, «El uso de la moneda en la vía Augusta: el tramo Saguntum-Intibili», Anejos de AEspA XX, 259-268
- 2002, «La moneda romana imperial y su circulación en Hispania», AEspA 75, Madrid, 195-214.
- Ruiz Molina, L., 1988, «El poblamiento romano en el área de Yecla (Murcia)», *Antigüedad y Cristianismo* V, Murcia, 565-598.
- Ruiz Valderas, E., 1987-1988, «Memoria preliminar del yacimiento romano de las Mateas», *Memorias de Arqueología* 3, Murcia, 155-179.
- Salmerón Juan, J.; Jiménez Lorente, S., 1987-1988, «Los niveles arqueológicos de la villa romana de la Fuente de las Pulguinas (Cieza)», *Memorias de Arqueología* 3, Murcia, 232-237.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M., 1987-1988, «Termas romanas del Empalme (Caravaca)», *Memorias de Arqueología* 3, Murcia, 247-257.
- SEAR, D. R., 1988, Roman Coins and their values, Londres (1.ª edición 1981).
- THIRION, M., 1967, Les trésors monétaires gaulois et romains trouvés en Belgique, Bruxelles.
- VILLARONGA, L., 1973, Las monedas hispano-cartaginesas, Barcelona.
- V.V.A.A. (Unión Académica Internacional. Comité Español), 2001, Tabvla Imperii Romani. J-30: Valencia, Madrid.
- WALKER, D. R., 1988, «The Roman coins», en *The Temple of Sulis Minerva at Bath, v.2; The finds from the sacred spring* (ed. por B. Cunliffe), Oxford, 281-358.